

Como buen asturiano, amarás a Asturias sobre todas las cosas. Amar a Asturias no excluye, antes fortalece, el amor a España.

# REGION

Diario de información gráfica y literaria, dirigido de todo con promesa con personas, entidades y agrupaciones políticas.

Año VII. - Número 1791

Oviedo, miércoles 6 de marzo de 1929

10 Céntimos

## ORIENTACIONES La futura política en Asturias

Embocábamos el otro día el tema de la resurrección de los partidos políticos en Asturias. Esta es la palabra que cuadra al propósito: resurrección. Los que entre nosotros se dividían la dominación, están muertos. Y bien muertos. Por su estructura caciquil, por su absoluta carencia de contenido ideológico y por la inverecundia con que ejercían el mando estaban ya acordonados y desahuciados por la opinión sana del Principado, cuando el golpe de Estado de 1923 precipitó su caída y disolución. Falto de la sal preservadora de las convicciones, era imposible que resistiesen impávidos cinco años corridos de lazareto.

De dos equipos disponía Asturias para encauzar su gobernación. Uno conservador que llegó a ser omnipotente bajo la férrea coyunda de D. Alejandro Pidal, hombre ante cuya valía e intención hay que rendirse, pero que incidió en el error de no asentar su partido sobre la base de la opinión. Prefirió Pidal fiar su fuerza política al movidizo tinglado caciquil que, a su muerte, dejó de ser regado por la savia vivificante del poder y languideció a marchas forzadas. El otro equipo, que primero vivió de las migajas protectoras de Pidal y después llegó a disponer de la "Gaceta" para el acrecentamiento de sus mesnadas, se llamó al principio liberal y se apodó después reformista. Para diferenciarse del conservador, se empenachaba proclamando principios sonoros; pero en el ejercicio del mando provincial recurría a idénticos procedimientos caciquiles. En el uso y abuso de Ayuntamientos suspendidos, alcaldes de Real orden, jueces municipales, recaudadores, compras de votos y demás encantos de la vieja política, hizo buena a su aliada la oligarquía conservadora.

### VISADO POR LA CENSURA

Sólo el fuego del cielo podía terminar con semejante abominación. El golpe de Primo de Rivera liberó a Asturias de esa pesadilla.

De aquello no quedan ni vestigios. Los más ciegos instrumentos de esa política han comprendido que su restauración es imposible. Pero los partidos vendrán a su hora, purificados y regenerados. Y como por el horizonte asoman la faz los enemigos de la sociedad, que esperan el momento propicio para asaltarla, es indispensable que los lavados en el desbarato y las nuevas generaciones limpias de culpa despierten de su letargo y junten su esfuerzo en una organización amplia y sólidamente fundamentada.

La Unión Patriótica desempeñará a maravilla su misión de ser vivero de hombres abnegados. Pero las críticas circunstanancias que acaso sobrevendrán exigirán que cuantos, sienten viva la responsabilidad de su misión, se den la mano por encima de agravios y de diferencias menudas.

## COMENTARIOS

### Al margen de la vida

#### Pacifismo y derrotismo

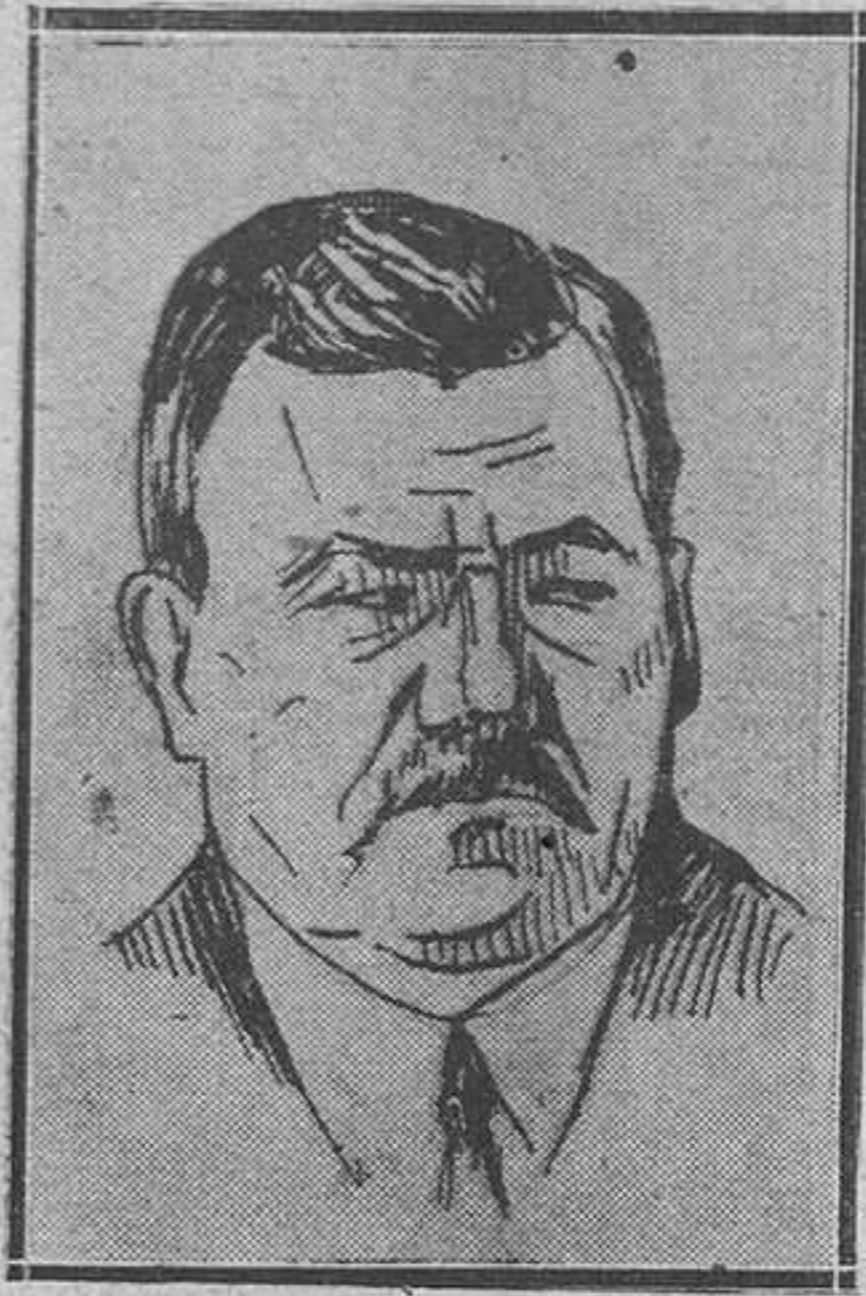
En la Cámara francesa acaba de discutirse la ratificación del famoso Pacto Kellogg, que pone la guerra fuera de la ley. De la discusión tomaron pretexto los jefes de los distintos partidos para adjudicarse una participación exclusiva en la difusión del pacifismo. Parecemos de justicia proclamar que el hombre que más ha hecho caminar en las conciencias de la nación veintena la idea de la paz, es el más bilibillísimo ministro de Negocios extranjeros, señor Briand, al cual, quizás mejor que al ya célebre ex ministro norteamericano, corresponde la gloria que pueda derivarse de la universal aceptación del Pacto.

Decíamos que el debate que suscitó en la Cámara de los diputados la ratificación del Pacto Kellogg, los jefes y jefecillos se llamaron a la parte en el honor de aborrecer las contiendas bélicas. El que llegó a mayores extremos de indignación contra ellas fué León Blum, el líder del partido socialista. "Cuando se

discuten los problemas de la paz, se atrevió a decir—se cántima siempre por las trazas señaladas por el socialismo".

No es la primera vez que ponemos de manifiesto esta inconsecuencia de los socialistas, que por una parte parecen combatiendo las guerras—exigidas muchas veces por deberes patrióticos inapelables—y por otra proclaman la guerra social, la lucha de clases y la dictadura del proletariado, mientras vuelven sus ojos con benevolencia al mayor nido de vejaciones del derecho y de crímenes que registra la historia del mundo: a Rusia.

No. Es preciso no confundir el pacifismo con el "derrotismo", que lleva al extremo de alzar manos y pies para cuando sea legítima defensa de la patria amenazada, en tanto que abre los portillos de la patria fortalezas a los enemigos mortales de la sociedad. Paz, sí, pero no la socialista. La que vino al mundo, en Nazaret, hace veinte siglos, a los hombres de buena voluntad.



He aquí el hosco semblante de Calles, que parece sorprendido por el lapiz del dibujante en el momento de ponerse al frente de las tropas federales que por enésima vez provocan una sobrevivencia en la desgraciada tierra mejicana.

El conflicto estallado es grave. "La obra de la revolución"—como dicen relamiéndose y con los ojos en blanco nuestros conspicuos liberales—peligrá, y esta vez no precisamente por asechanzas de los católicos. Es el cumplimiento infalible de aquél refrán que alude al que "a hierro mata".

Una minoría audaz, valiéndose de la palanca del ejército, se apoderó del mando y se dedicó a violentar las conciencias. Por idéntico proceso otra minoría, secundada por unos cuantos batallones, marcha sobre la capital con el propósito de dar buena cuenta de sus sojuzgadores... ¡Que la paz se haga—intima, cordial, permanente—sobre la nación mejicana que purga el delito de mantenerse al margen de las maniobras de sus explotadores!

### En el Centro Diocesano

#### Hoy pronunciará su anunciada conferencia el señor del Riego

Tras un breve lapso de tiempo impuesto por diversas circunstancias, reanuda el Centro Diocesano el cursillo de conferencias hulleras.

Corresponde al ilustre ingeniero de minas, D. Rafael del Riego el desarrollo de la cuarta del cursillo, que versará sobre el tema "Mecanización de las minas; sus ventajas económicas y sociales".

No es la figura del señor del Riego de las que necesitan elogios de contaduría.

Recién terminada su carrera fué nombrado director gerente de las "Hulleras del Turón" y a esta empresa dedicó sus afanes y desvelos. Orgullo de propios y envidia de extraños es el famosísimo lavadero que, diseñado por él y construido todo con materiales nacionales, sirve de modelo para esta clase de explotaciones hulleras y que es objeto de admiración de cuantos lo conocen.

Su inteligente labor al frente de la gerencia de "Hulleras del Turón" ha hecho que esta empresa

### Hospital provincial y hospitales locales

#### La Diputación, en concierto económico con los Ayuntamientos de la provincia, puede realizar una labor antituberculosa eficaz

##### III

El problema de la tuberculosis no es exclusivo de la provincia; es un problema social, benéfico, sanitario y médico de carácter nacional.

Las estadísticas arrojan cifras escalofriantes, que denotan el avance expansivo de la fímia. Sociedades científicas, Prensa, médicos en ejercicio con su constante clamoreo, consiguieron que los Gobiernos de todos los países se apresuraran a la defensa contra el gigantesco mal. Hace unos treinta años se inició en España la lucha antituberculosa con verdadera parsimonia económica, creándose consejos y juntas, fundaciones oficiales que propusieron la construcción y subvención de Sanatorios a imágen y semejanza de los suizos y alemanes. Hoy, desarrollado el pensamiento, entidades particulares, fundaciones individuales y organismos del Estado concurren al mismo fin; se crearon—por ahí de bieron empezar—algunos Hospitales de tuberculosos y aunque no se ha llegado a cubrir las exigencias reales, aunque el resultado no sea el halagador expuesto en Losana por Robert Philip, en Suiza por Neander, en Uyon por Gourmont o en Dinamarca por M. Knud Faber, puede afirmarse la positividad de la lucha española contra el mayor enemigo de la Humanidad.

Los Sanatorios y Hospitales de tuberculosos con elevada instalación, exposición solar, aire puro, vigilancia que impone el régimen severo de reposo, aislamiento que coloca al enfermo a cubierto de los estímulos que a las pasiones y al vicio ofrece la vida libre y a la Sociedad del contagio; donde se les proporciona alimentación nutritiva y suficiente, donde un personal especializado realiza una labor terapéutica utilísima en los primeros tiempos de avance de la enfermedad, son insuficientes todavía.

¿Qué hacer con los enfermos que no tienen cabida en tales Centros,

sea nombrada, hoy día, como modelo entre las de su clase.

Hombre modernísimo implanta en su explotación cuantas novedades caben en dicha industria, previamente controladas por su experiencia y práctica. Así, pues, nadie como él con más autoridad para disertar sobre el tema ya enunciado:

La conferencia, que tendrá lugar a las seis y media, y cuya entrada será pública, será retransmitida por la Emisora "Radio Asturias", que tan valiosa cooperación viene prestando a la labor cultural que realiza el Centro Diocesano.

que se encuentran además en período evolutivo, en que el mal puede detenerse en su marcha funesta? ¿Y con el tuberculoso abierto, tan necesitado de auxilio tan peligroso socialmente? La Beneficencia tiene obligación de socorrerlos, la Sociedad de auxilios a sus familias.

En Asturias, cruelmente castigada por la fímia pulmonar, la campaña antituberculosa en su triple aspecto, se halla muy abandonada. Ni el amor al prójimo, ni el egoísmo natural, ni el temor del contagio pueden con nuestra peculiar y en éste caso cruel idiosincrasia.

#### LA DIPUTACION, EN CONCIERTO ECONOMICO CON LOS AYUNTAMIENTOS DE LA PROVINCIA, PUEDE REALIZAR UNA LABOR ANTITUBERCULOSA EFICAZ

Aunque en el Reglamento del Hospital de Oviedo figura ese odioso artículo que declara no admisible al enfermo tuberculoso por crónico y contagioso, artículo que hace peregrinar a aquellos desgraciados de una a otra casa de Beneficencia para con grave peligro social volver a sus miserables tugurios, justo es decir que las Diputaciones asturianas nunca lo interpretaron draconianamente. En la actualidad existen hospitalizados en Oviedo noventa y nueve fímicos pulmonares. Pero no es menos cierto que jamás se preocupó del aislamiento, base esencialísima de una eficaz profilaxis.

Hace poco tiempo se inauguró en el Hospital un nuevo pabellón; no sabemos la pauta que le habrá sido impuesta al arquitecto provincial, pero sí sabemos que en tal departamento hay promiscuidad de enfermos; que con una reforma de poca importancia serviría para albergar única y exclusivamente los tuberculosos susceptibles de tratamiento quimioterápico, de pneumotórax artificial, de los variados y modernos métodos quirúrgicos, procedimientos que requieren médicos que sepan cuándo y cómo han de aplicarse. En el cuerpo de la Beneficencia Provincial hay algunos que no nombramos (temor de reclame) capacitados para aquella misión.

El concierto económico con los Ayuntamientos obligaría a éstos a elegir y aislar una o más salas de los Hospitales locales ya existentes, para albergar y alimentar sus tuberculosos abiertos que, desde el punto de vista sintomático, serían tratados por los médicos municipales, concedores de los auxilios que pide el surtido y negro cortejo

final de la vida de un tuberculoso. Para las capitales de partido judicial, que no tienen hospital, podría conseguirse del Estado una consignación, para el mezquina, que junto con la disponibilidad provincial, permitiera elevar barracones de una sola planta, bien orientados, sin otra filigrana arquitectónica que amplios ventanales por donde los rayos del sol y el aire puedan enseñorearse del interior.

Brindamos por último a la Diputación una idea que no es propia y que no recordamos dónde fué leída: el *Dispensario circulante* que

llevaría a todos los rincones de la provincia la predicación en el orden benéfico, sanitario y social; verdadera cruzada que dirigirían los médicos de la Beneficencia Provincial en salidas periódicas, dando a conocer cuanto de inconscuso posee la ciencia en este vasto capítulo de la tuberculosis. Suponiendo claro está, que la creación y sostenimiento de Dispensarios fijos, clasificadores y distribuidores de enfermos, de utilidad inmensurable, sea un imposible.

UN MEDICO

PERFILES CORTESANOS

MADRID DE NOCHE

Si esto sigue así nos helamos. Con Marzo han llegado para la Villa y Corte las más bajas temperaturas del año. Es posible que cuando estas impresiones se publiquen estemos ya bajo el influjo de una temperatura primavera, porque el tiempo en Madrid gusta mucho de dar sorpresas. Pero el hecho es que hoy, tres de Marzo de 1923, una foga se acatararía en Madrid.

Pues bien, ni este frío intensísimo es capaz de cambiar el carácter tradicionalmente noctámbulo del pueblo madrileño. Aseguran los que acostumbra a recrear su espíritu y a esgrimir su carterá más allá de las fronteras, que Madrid es la población del mundo más trañoñadora.

Un servicio de tranvías y de "Metro" hasta las 3 menos cuarto de la madrugada, unas líneas de autobuses que funcionan durante toda la noche, cada cuarto de hora, y un servicio permanente de "taxis", por lo visto son cosas que no existen más que en Madrid.

Claro que tampoco se oirá en ninguna otra población del mundo que una persona se lamenta de tener que madrugar al día siguiente por el hecho de verse obligado a levantarse a las 11 o a las 12 de la mañana.

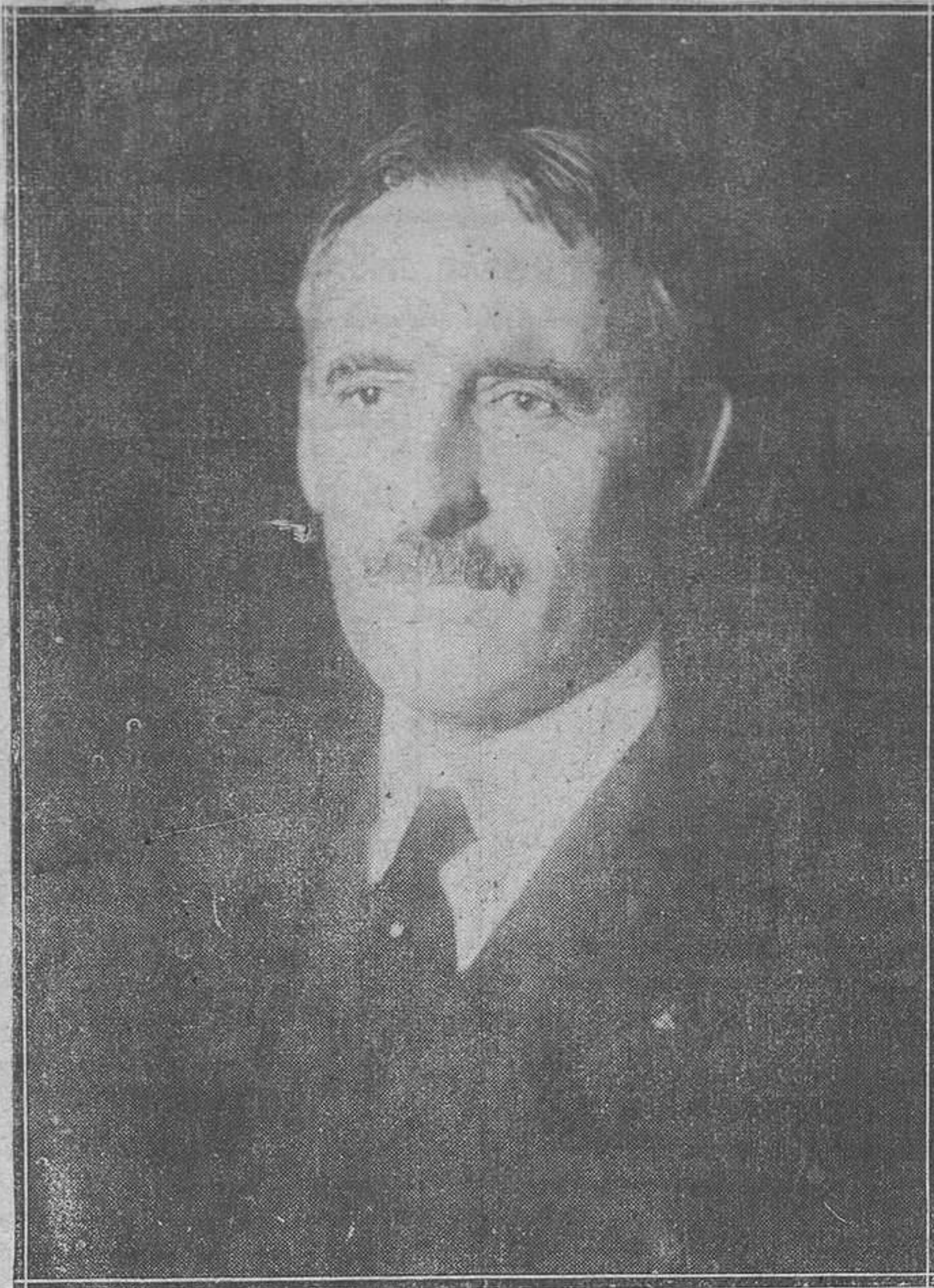
¿Se le ocurriría a alguien en Madrid citarse con un amigo a las 8 de la mañana? Pues en París sí, porque a esa hora ha despertado ya la población. En Madrid a las 8 de la mañana, hablo claro está, en términos generales, no se puede hacer más que dormir o ir a casa a acostarse.

En pocos hoteles del mundo —me decía un viajero incansable— se podrá leer en la pizarra de avisos de un hotel: que me llamen a la una.

La vida a revés. Algunos cafés de la Puerta del Sol, están materialmente abarrotados de público a todas las horas de la noche. Y llenos siguen hasta las seis de la mañana en que cierran durante media hora para hacer la limpieza. El público que a estas horas puebla tales establecimientos no puede ser más heterogéneo: el noctámbulo empedernido que aún después de salir del teatro o del cine no tiene fuerza de voluntad para retirarse a su domicilio y se apollona en un diván y allí discute horas y horas con los amigos sobre 50 temas distintos. El que trabaja hasta altas horas de la madrugada y tiene la costumbre de hacer después en un café lo que llaman una "cena de madrugada". La profesional del vicio que por allí se exhibe como una mercancía en un escaparate etc... etc...

Y ya a las 6 y media cuando los cafés a que me refiero abren de nuevo sus puertas, se ven visitados por gentes de ambos sexos y de muy distinta condición que van a desayunar para tomar después un tranvía y marcharse a casa a dormir. Son las siete de la mañana; ha terminado el día y empieza para ellos la noche.

Algo más tarde se retiran los vendedores ambulantes que durante toda la noche pueblan la Puerta del Sol. Son bastantes los que se ganan así la vida y constituyen una nota típica. Con ca-



Mr. Henry Stimson, nuevo ministro de Estado del Gobierno de Hoover

lor o con frío, con lluvia o con buen tiempo en la Puerta del Sol se pasan todas las horas de la noche pregonando incansablemente: tabaco, cerillas. El de la suerte. A tres pesetas. Para mañana.

Tipos notables abundan también en los casinos y círculos de recreo. En una visita que tuve ocasión de hacer, amablemente invitado, a un centro de esta naturaleza instalado en la Puerta del Sol, pude conocer a algunas personas cuya psicología merecerá un detenido estudio.

En un amplio butacón dormía beatíficamente un socio de aquel casino. Esta es su labor de todos los días, me decía el que me acompañaba. Como que tiene que levantarse a las 9 para ir a la oficina, pues claro está, a la una de la madrugada ya no puede aguantar el sueño y aquí se duerme hasta las cuatro o las cinco.

Sobre otra persona me facilitaron noticias. Este —me informan— se acuesta hacia las ocho de la mañana; duerme durante todo el día; se levanta a las nueve de la noche, se asea, cena y a la calle. A vivir hasta el día siguiente al as 8 de la mañana.

Este es un tipo que no escasea en Madrid, aunque con el juego desaparecieron de la escena muchos de ellos.

Entonces cuando se tiraba de la "oreja a Jorge", no faltaban quienes estaban dos o tres días seguidos en una casa de juego. Allí mismo tenían barbería y cuarto de baño, restaurant, etc. Por un botones encargaban un cuello cuando se ensuciaba el que traían puesto, echaban un sueñecito sobre el mismo tapete verde y a seguir jugando.

Por fortuna esto ha pasado ya a la historia y como cosa pasada lo cuento. Pero Madrid sigue siendo noctámbulo por afición. ¡Genio y figura!...

Y ahora, para terminar, como en este mundo aunque no se coma lo principal es reirse, ahí va una graciosa ocurrencia de una persona bastante conocida en Madrid. Epoca, la misma de que venimos hablando: cuando el juego era una industria libre.

Salía esta persona ya bien entrada la mañana de una sala de juego donde había sido víctima de la mala suerte. Sólo se había salvado de la catástrofe un duro: el mismo que entregó al cobrador de un tranvía para que cobrara el importe del billete. El cobrador da unas cuantas

vueltas al duro, lo mira y remira y por fin se atreve a decir: Caballero, este duro tiene mala cara.

—¿Que tiene mala cara? replica el jugador. ¡Si hubiera usted pasado la noche que él pasó...!

Antonio ALVAREZ SOLIS  
Madrid, marzo 1929.

TIEMPO Y TEMPERATURA

Persiste el áera de presiones débiles en el Mediterráneo.

Los pronósticos para hoy, en España, son: viento variable y cielo nuboso.

La temperatura máxima de ayer fué de 23 grados en Málaga, y la mínima, de tres sobre cero en Palencia.

En Asturias hizo ayer un día de cielo nuboso, pero de temperatura suave.

SUCESOS

UNA MUJER HERIDA EN LA ESTACION DEL VASCO

Hermógenes Perteguera, de 50 años de edad, vecino de Mieres, fué ayer a la estación del ferrocarril Vasco Asturiano para retirar una mercancía y al cruzar la vía fué alcanzada por un vagón que había sido lanzado por una máquina de maniobras, produciéndole lesiones en la cadera izquierda.

En la Casa de Socorro donde fué curada la lesionada se calificó la herida de pronóstico leve.

HERIDO EN EL TRABAJO

José González, de 17 años de edad, vecino de Otero, se produjo en el trabajo una contusión en la región nasal, siendo atendido en la Casa de Socorro.

UNA CAIDA

Alfonso Fernández, de 28 años vecino de la Bolgachina, sufrió una caída a consecuencia de la cual se produjo una contusión en el tercio inferior del brazo izquierdo.

Fué curado en la Casa de Socorro, siendo calificada la lesión de pronóstico leve.

HURTO DE DOS MERLUZAS

En la estación del Norte fué detenido ayer un individuo apodado el "Sabio", a quien se acusa de haber sustraído de una caja dos merluzas.

El detenido fué puesto a disposición del Juzgado municipal.

Suscripción popular para regalar las insignias del Trabajo a D. Felipe Roces

Súma anterior, 1.313 pesetas.

- D. Ramón Martínez, 2.
- D. Avelino Sánchez del Río, 1.
- D. Benito Bravo, 15.
- D. Cipriano Martín, 5.
- D. José Alvarez, 3.
- D. Pedro Muñiz, 5.
- D. Eugenio Cueto, 5.
- D. Hipólito Castañón, 5.
- Destilería "El Norte", 5
- Total, 1.359.

Continúa abierta la suscripción hasta el día 10 en casa de don Conrado Fontela y don Natalio Martín.

En Mieres: Farmacia de don Vicente Gutiérrez.

En Sama, en casa de don Joaquín Soldevilla.

En Pola de Siero, don Gregorio Bros.



Mistress Hoover, esposa del nuevo presidente de los Estados Unidos



Mr. Walter F. Brown, nuevo ministro de Correos del Gobierno de Hoover.

# GIJON AL DIA

## INFORMACION

### LA SESION DE LA PERMANENTE

Orden del día para la sesión de hoy de la Comisión municipal permanente:

Asunto pendiente de expropiación de un solar en las calles A. y B. del Humedal.

—Idem id., en reclamación de consumo de agua, Carmen, 25.

—Idem id., en informe sobre contadores parados.

—Idem id., de la certificación de obra ejecutada en las de saneamiento.

—Instancia solicitando construir un tendejón en el Musel.

—Idem id., una casa en Tacónes.

—Idem id. otra en la Calzada Alta.

—Idem id., un cobertizo también en la Calzada.

—Idem id., otro cobertizo en la calle de M. Pola.

Idem id., otro cobertizo Carretera de Villaviciosa, 51 y 53.

—Idem id., un pabellón para centrelilla eléctrica en la Compañía.

—Idem id., de la viuda de un guardia municipal solicitando un socorro.

—Varias instancias solicitando instalar el agua de Llantonés.

—Idem id., solicitando instalar contadores de agua.

—Estado de gastos por jornales y materiales.

—Certificación de obra ejecutada en la Nueva Pescadería.

—Cuentas de alumbrado de los meses de diciembre y enero último.

—Acta de concurso de suministro de material de escritorio.

—Idem id., de impresos.

—Instancias solicitando instalar motores eléctricos.

—Idem solicitando autorización para la venta de un contador de agua.

—Oficio del señor arquitecto municipal sobre las cámaras frigoríficas.

### EL ALCALDE A OVIEDO

Ayer tarde marchó el alcalde a Oviedo en compañía del secretario del Ayuntamiento señor Díez Blanco, para entrevistarse con el gobernador y con la Junta provincial de Turismo a fin de tratar del mejor desenvolvimiento de la Junta local de Gijón.

### LAS VENDEDORAS DE PESCADO

Las vendedoras que tienen puesto en la pescadería provisional y que están atrasadas en el pago del alquiler de mesas, han sido comunicadas por el alcalde para el pago de esos atrasos, con la advertencia de que en lo sucesivo se cobrará a diario con toda rigurosidad y además que no se concederá puesto en la nueva pescadería a las morosas.

### HURTO DE UNA ESTACHA

El capitán del vapor "Urko Mendi" denunció ayer a la Comandancia de Marina que durante la noche pasado fué cortada la estacha que amarraba al barco desde la proa al muelle de Langreo del Musel. El valor de dicha estacha que ha desaparecido es de unas mil pesetas.

El Juzgado de Marina instruye las oportunas diligencias.

### AGRESIONES

En las primeras horas de la madrugada de ayer fué asistido en la Casa de Socorro el vecino de la carretera de Ceares, Cefirino Paniceres, el cual fué agredido momentos antes por un tal Aurelio García Blanco, con domicilio en la calle de los Angeles, y en ocasión de encontrarse ambos en un bar de la calle de San Bernardo, resultando con una herida leve en la cabeza.

Aurelio fué detenido. También ayer por la mañana fué agredido por Víctor Rojo, vecino de la calle Caveda, y por cuestiones de la venta de una bicicleta, el vecino de la carretera Carbonera, Jesús Salinas, de 25 años, teniendo que pasar a curarse a la Casa de Socorro de erosiones en la nariz y labio superior, de pronóstico leve.

El lesionado denunció lo ocurrido a la Policía.

El lesionado denunció lo ocurrido a la Policía.

### LESIONADA CASUALMENTE

Por accidente que ayer sufrió la vecina de la calle de San Bernardo, María González, de 30 años de edad, tuvo que ser asistida en la Casa de Socorro de una herida contusa, menos grave, en el dedo índice de la mano izquierda.

### BEUDO DETENIDO

Por circular por la vía pública en completo estado de embriaguez, fué detenido por la guardia municipal y recluido en los calabozos de la Inspección, donde pasará las horas reglamentarias.

el vecino del Llano del Medio, Laureano González, de 43 años de edad.

### INDUSTRIALES DENUNCIADOS

Al Comité Paritario correspondiente han sido denunciados ayer varios industriales que cerraron sus establecimientos después de la hora señalada.

### MULTAS

La Alcaldía y concejal jurado impusieron ayer las siguientes multas:

De 25 pesetas, a un vecino de Tremanes, por embriaguez.

—De 15, a la dueña de un establecimiento de bebidas de la calle García por arrojar basuras a la vía pública.

### DEMOGRAFICAS

En los Registros civiles de esta villa verificáronse ayer las siguientes inscripciones:

**Oriente.**—Nacimientos: Cástor Millán Menéndez Suárez, Juan Vergara Costales, María de la Paz Peláez Calvo y Casimira Díez Tuero.

Defunciones: Juan Ortiz Miranda y Antonio González Díaz.

**Occidente.**—Nacimientos: Arturo Pérez Valdés, Angela Regina Junquera Sala y Carmen Michelón Prendes.

Defunciones: Josefa Torre Viña.

### EL TIEMPO

Soplaron ayer vientos variables con tendencia al Este con cielo nuboso señalando el barómetro 760 milímetros.

El telegrama del Observatorio, dice:

"No es de esperar cambio importante del tiempo en 24 horas."

### ENTRADAS

Pitas, pinos, Tapia. Peris Valero, gral., Coruña. Ruda, vacío, San Sebastián. Gaviota, vacío, Bilbao.

### SALIDAS

Rola, carbón, Cádiz. P. de Asturias, id., Bilbao. E. Ballesteros, id., Barcelona. Ea, id., Bilbao. Peris Valero, gral., Santander. María Matilde, carbón, Luarca.

Paco García, id., Santander. Toñín, id., id.

Anciola 3, gral., Luarca.

### Grado

#### MUERTE SENTIDA

El viernes fuimos sorprendidos con la triste noticia del fallecimiento repentino de don Ramón Fernández Cañedo, acaecida cuando se hallaba en funciones de su cargo de vocal del Comité pro homenaje a Cuba.

Su muerte causó general sentimiento, pues Ramón de Froján, como familiarmente se le nombraba, por las excelentes condiciones de su carácter cautivaba a cuantos le trataban.

La conducción del cadáver verificada en La Mata, constituyó una gran manifestación de duelo, prueba de las muchas simpatías de que gozaba el finado.

Descanse en paz el cariñoso amigo, y reciba su familia, muy especialmente su esposa doña Palmira Álvarez, la expresión de nuestro sincero pésame.

#### ACLARANDO UNA NOTICIA

En una reciente información publicada por la prensa regional se decía, sin duda por error, que en la visita del alcalde de Grado, al presidente de la Corporación provincial, se había tratado de las dificultades de este Ayuntamiento para abonar a la Diputación la cantidad que le adeudaba para la Granja.

Mejor informados nosotros, diremos que la visita fué precisamente para todo lo contrario, o sea, para tratar de las dificultades de la Diputación para abonar al Ayuntamiento gradense, las anualidades convenidas para el pago de los terrenos adquiridos para la Granja.

Conviene decir que tales dificultades obedecen al acuerdo tomado por la anterior Corporación provincial, en su última sesión, de suspender el pago de las referidas anualidades, a reserva de lo que el Estado resolviera.

Los citados terrenos cedidos al Estado para la implantación de la Granja, fueron adquiridos en unas trescientas mil pesetas por la Diputación y Ayuntamiento de Grado, comprometiéndose ambas entidades a satisfacer por partes iguales dichas importantes cantidades.

### ¡OJO, NOVIOS!

¿Queréis MUEBLES prácticos?  
¿Queréis MUEBLES elegantes?  
¿Queréis MUEBLES sólidos?  
Antes de comprarlos acudid al almacén de CARLOS y no amariguéis vuestra luna de miel desfilarrando el dinero.

FRENTE AL CUARTEL DE INGENIEROS



OVIEDOS EN TEATINOS.—Un tiro de Barril va fuera del marco, bajo la vigilancia del portero bético. (Foto Mena)



OVIEDO EN TEATINOS.—Un despeje de Jesús acosado de cerca por Polón. (Foto Mena)

### —Teatro Campoamor—

Compañía de FRANCISCO MORANO  
HOY a las 6 1/2 y 10 1/2  
La inmensa obra «El coronel Bridau» éxito grandioso de MORANO

Mañana, fuera de abono, a las 6 1/2 y 10 1/2, el acontecimiento teatral de la temporada, Estreno «Rondalla» última gran producción de los hermanos Quintero.

Se despachan localidades Muy en breve BERTINE, el más perfecto imitador de «estrellas»

### Teatro Jovellanos

A las 7 A las 10 1/4  
BUTACA 0'50  
La formidable película «Quo vadis...?» por el coloso de la pantalla Emil Jannigs

ANUNCIESE EN REGION

# INFORMACIONES

# LOS CENTROS OFICIALES

## GOBIERNO CIVIL

### La subvención que haya de concederse al Orfeón que represente a Asturias en Sevilla no será menor de 5.000 pesetas

#### PARA LA AUTOVIA

El señor Zuñillaga nos ha dicho que para hoy miércoles, a las cinco y media de la tarde, tiene convocadas en su despacho, a las mismas personas que la vez anterior intervinieron en el asunto de la autovía Oviedo-Gijón.

#### LA JUNTA DE TURISMO

Para el día siguiente, jueves, a las doce de la mañana, tiene convocada la Junta regional de Turismo.

Esta reunión la provoca aprovechando la estancia en Oviedo del Marqués de Aledo, delegado regional de Turismo.

Entre otros asuntos se tratará en esta reunión de la forma de habilitar un local para Secretaría de la Junta.

#### UN DEFECTO QUE HABRA DE CORRERSE

Nos dijo luego que había leído en un periódico algo relacionado con la tarifa que se exige a barcos y pescadores que han de utilizar el puerto de Tapia. Para averiguar lo que hubiera de cierto en este asunto, llamó a su despacho al ingeniero jefe de Obras Públicas, quien le dijo que en efecto, el puerto es de propiedad particular y su dueña puede establecer los tributos que estime conveniente.

Precisamente y relacionado con este mismo asunto, la Jefatura de Obras Públicas envió al Ministerio de Fomento, hace más de un año, un expediente proponiendo la adquisición por el Estado del puerto de referencia.

—Y como me doy cuenta—agregó el señor Zuñillaga—de la importancia de este asunto para el pueblo de Tapia, hoy mismo

escribo al Ministro de Fomento rogándole que, de ser posible, resuelva el referido expediente de adquisición.

#### LA COLA EN LA CALLE DE TORENO

Continuó diciéndonos que se le denunciaba, por varios vecinos de la calle de Toreno, inmediatos al cine del mismo nombre, que las colas que se forman ante la taquilla les impide el acceso a sus casas.

Como la denuncia es justa, el Gobernador dispondrá que agentes de Vigilancia organicen las colas de forma que no molesten a los vecinos y que éstos puedan entrar en sus casas sin molestias.

#### EL AUXILIO A LOS ORFEONES

Preguntámosle nosotros si el auxilio que la Comisión de la Exposición de Sevilla se propone conceder a los orfeones, será a todos o a uno sólo.

Nos ha dicho que el Comité quiere ver si le es posible que algún Orfeón de Asturias pueda ir a Sevilla, como irán los de otras provincias. Pero como en esta provincia existen varios orfeones y el presupuesto de gastos es muy caro, pues no puede pensarse en enviar un número de cien personas y el viaje es muy largo y costoso, la Comisión acordó conceder una subvención que no será menor de 5.000 pesetas. Este es el fin que se persigue al llamarlos a todos. Cuando se conozca exactamente el número de los que lo soliciten, volveré a reunirse la Junta para decidir, tal vez organizando un concurso a fin de dar la subvención al que resulte premiado.

Oviedo, para su entrega, tres credenciales de auxiliares gratuitas de las clases de adultas de esta capital.

La Dirección general devuelve el expediente de licencia de don Anacleto Moreno, para que sea tramitado por esta Sección.

Remítase a la Dirección general las bajas de sueldos de maestros y maestras, ocurridas en el mes de Febrero, para la corrida de escuelas.

#### SALON TORENO

HOY, 6 de Marzo de 1929

A las 7 1/4-A las 10 1/4

Estreno de la magnífica superproducción Selecciones-Luxor Verdaguer «Hijo mío!» glosa tierna y conmovedora del amor maternal

Todos los días en la sección de la tarde regalo de la moneda de oro

Mañana, jueves selecto. Estreno de la extraordinaria superproducción La última pena Butaca: Tarde, 0'75. Noche, 0'50

Viernes extraordinario, dos estupendos estrenos. La divertidísima comedia «Música celestial» por Laura la Planeta, y «Lejos del Oeste» por Tom Tyler, Chispita y Vivates Butaca: Tarde, 0'75—Noche, 0'50

Sábado, colosal acontecimiento EL LOBO, de Joaquín Dicenta

## VIDA MUNICIPAL

### VARIAS MULTAS

La Alcaldía impuso multas de setenta y cinco pesetas a tres vecinas de la casa número 31 de la calle de Caveda, declarada en estado ruinoso. Por ello la Alcaldía ordenó el inmediato desalojo de las viviendas, a lo que las referidas vecinas ofrecen toda clase de resistencias.

También le fué impuesta multa de 50 pesetas a Francisco Prieto, vecino de San Cipriano de Pando, quien está cerrando unos terrenos en el monte de Pando sin previo permiso.

### EL PRESUPUESTO DE CULTURA

En la reunión celebrada últimamente por la Permanente, se aprobó el presupuesto llamado de «Cultura y Aguas». Ascendiendo a dos millones noventa mil pesetas, que se distribuyen así:

Para aumento del caudal de aguas de Oviedo, un millón de pesetas.

Para dotar de aguas a Trubia, 500.000 pesetas.

Para dotar de aguas a varias parroquias rurales, 100.000.

Para escuelas 1.300.000.

Los ingresos procederán, trescientas mil pesetas de subvención que el Estado concede por la construcción de escuelas; veinticinco mil, por la renta de aguas en Trubia, y el resto se tomará de empréstito en obligaciones del Ayuntamiento, a las que se concede como garantía el aumento de la contribución rústica y urbana hasta el 10 por ciento en vez del 5 que ahora se viene cobrando, así como en el aumento de tributo en la carne y los vinos.



# mamá...

Las sirvientas, las compras, los muchachos, las visitas. ¡Tantísimas cosas, Dios Santo, tantísimas cosas a que atender! Naturalmente hay días en que la pobre mamá se irrita, se pone nerviosa y acaba con un tremendo dolor de cabeza y un espantoso cansancio en todo el cuerpo.

Con qué ansiedad acude entonces a las

## Tabletas de Aspirina

Dos tabletas, un vaso de agua, y ya está otra vez mamá tan sana, tan risueña y tan activa como siempre.

Ideal también contra las neuralgias, las jaquecas, las consecuencias del excesivo trabajo mental, los abusos alcohólicos y las frañochadas.

¡Rechácese tabletas sueltas!

pues se expenden también en sobres originales de dos tabletas.



## TRIBUNALES

### Unos vasos de sidra provocan una riña sangrienta

El día 25 de Julio del año 1927, se reunieron en el lagar que en el pueblo de Miravalles tiene Manuel Raigosó, varios individuos, los cuales se encontraban Manuel Hevia, Manuel Bonera y Rosendo Obaya.

Hevia ofreció un vaso de sidra a Bonera diciéndole: Toma, chato, bebe.

Esto no le sentó bien a Bonera, que lo tomó como un insulto, por tener la nariz larga, y se llevó de palabras con Hevia, que le dió una bofetada a dicho Bonera.

Agriada la cuestión, tomó parte en ella Rosendo Obaya, y al decir de las acusaciones, los dos acometieron con arma blanca a Hevia, produciéndole lesiones de las que tardó en curar 28 días.

El fiscal, señor Rodríguez y el acusador privado, señor Suárez, consideran a los dos procesados autores de un delito de lesiones y solicitan se imponga a Bonera la pena de seis meses y un día de prisión y a Obaya cuatro meses y un día.

Estos procesados comparecieron ayer ante la Sala de la sección primera a responder del expresado delito, a consecuencia del cual habían sido procesados por el Juzgado de Villaviciosa.

La defensa de éstos estuvo a cargo del letrado señor Lucio Suerpérez, que mostró su desconformidad con el relato que de los hechos hicieron las acusaciones.

Los procesados en su declaración manifestaron que Hevia insultó a Bonera, llamándolo chato porque no quiso beber un vaso de sidra que le había ofrecido, dándole después una bofetada y dos palos.

Negaron que hayan agredido a Hevia.

Este les acusó y después de examinada la prueba testifical se dió por celebrada la vista.

#### UNO QUE SE CONFORMA

Ayer se constituyó el Tribunal de la sección primera para ver y fallar la causa instruida por el Juzgado de Laviana contra Santos Palacio Rotella, por tenencia ilícita de armas, para quien el fiscal pedía la pena de un mes y un día de arresto y multa de cien pesetas.

Como el procesado manifestó que se hallaba conforme con esta pena, se dió por celebrada la vista.

#### ¡VAYA UN PUNETAZO!

Ocupó ayer el banquillo de los acusados de la sección primera Avelino Granja García, procesado por el Juzgado de Villaviciosa por el delito de lesiones.

Según las conclusiones del fiscal, el día 7 de Diciembre del año 1925, hallábase en la taberna que en Villaviciosa posee Luis González, un individuo forastero tocando un acordeón. Sobre si tocaba bien o mal, se llevaron de palabras el procesado y Sacramento Zapico, y Avelino dió un fuerte bofetón a Zapico, derribándole al suelo, y produciéndole la fractura de la clavícula izquierda y el peroné de la pierna del mismo lado.

El procesado manifestó que él no dió el bofetón a Zapico, sino que lo sucedido fué que este sujeto se cayó.

Sacramento Zapico dice que le dió el bofetón al procesado y que por eso se cayó al suelo.

Después de prestar declaración varios testigos, el fiscal modificó

su escrito de conclusiones en el sentido de apreciar en favor del procesado la atenuante de falta de intención y la provocación, solicitando se le imponga la pena de seis meses y un día de prisión.

#### ALZAMIENTO DE BIENES

En la Sala de la sección segunda se celebró ayer la vista de la causa instruida por el Juzgado de Gijón contra Constantino Ania, por el delito de alzamiento de bienes.

El fiscal, señor Ibarra, sostuvo que el procesado era dueño de un comercio de Gijón titulado «La Moda» y como el negocio marchaba mal y tenía varios créditos pendientes, vendió las existencias del citado comercio a Juan Fernández Martínez, en la cantidad de cinco mil pesetas, según escritura que obra en autos.

Constantino desapareció luego de Gijón, llevándose los libros.

Días más tarde, Juan tuvo que abonar la cantidad de 3.269,85 pesetas al señor Rojo de Oviedo, y a una Perfumería de Madrid, que el Constantino no había pagado.

Califica el hecho de un delito de alzamiento de bienes y solicita se imponga al procesado la pena de ocho años y un día de presidio y la indemnización de las 3.269,85 pesetas al perjudicado.

Defendió al procesado el letrado, señor Ordóñez, que negó los hechos.

El procesado manifestó que había vendido a Juan el comercio en la cantidad de doce mil pesetas, de las cuales solo recibió cinco mil, quedando las 7.000 restantes para que abonara los créditos que tenía pendientes de pago. Dice que él no se fugó de Gijón; si bien es cierto que se marchó de dicha población en busca de trabajo.

Juan Fernández, declara que compró a Constantino el comercio en las doce mil pesetas, que le abonó, diciéndole que no debía nada.

Una vez hecha la compra, le dijo Constantino que tenía que ir a Oviedo, y no lo ha vuelto ver, teniendo él que pagar después unas 3.000 pesetas importadas de los créditos que el procesado tenía pendientes de pago.

No comparece a declarar Manuel Pazos, y la Sala le impone veinticinco pesetas de multa.

El fiscal modificó su escrito de conclusiones provisionales, en lo que se refiere a la pena imponiendo su imponga al procesado la de 3 años de prisión.

#### SEÑALAMIENTOS PARA JUICIOS ORALES

Ante el Tribunal de Derecho se celebrará hoy la vista de las siguientes causas:

#### SECCION PRIMERA

Oviedo.—Contra Vicente García Moreno, por lesiones. Abogado señor Suárez; procurador señor Alonso.

Oviedo.—Contra Ramiro González González, por lesiones. Abogados señores Lucio Suerpérez García Argüelles; procuradores señores Cabal y Pedrosa.

#### SECCION SEGUNDA

Pravia.—Contra Alfredo Álvarez Alvarez, por falsedad y estafa. Abogados señores Moutas

Iglesias Luis; procuradores señores Bueres y Martínez.

SALA DE LO CIVIL UN PLEITO

Mieres.—Don José Antonio López Rodríguez con la Sociedad Fábrica de Mieres, sobre pago de pesetas. Abogados señores Martínez y Vedma; procuradores señores Cabañas y Pedrosa.

UNA SENTENCIA

El Tribunal de Derecho ha dictado sentencia condenando a María Laria González, procesada por el Juzgado de Cangas de Onís por lesiones, a la pena de cuatro meses de arresto e indemnización de 265 pesetas al perjudicado.

Monumento a C. ba y al general Machado

NOTA OFICIOSA

“El Comité Ejecutivo provincial, ruega a todos los Comités locales, a fin de poder llevar con el mayor orden la recaudación de donativos con destino al Monumento que en España ha de erigirse a Cuba y a su Presidente, que procuren no retrasar el ingreso de las cantidades que vayan recaudando, y a tal efecto se les advierte que los Bancos de Oviedo tienen cuenta abierta a la Junta provincial Recaudadora pudiendo por lo tanto ingresar en los mismos lo recaudado.”

Vida militar

EL SEÑOR DE MIQUEL SE POSESIONA DE LA DIRECCION DE LA FABRICA DE ARMAS

Por Real orden del Ministerio de Ejército ha reingresado en el Ejército el coronel de Artillería don Federico de Miquel, disponiéndose se poseione del cargo de director de la Fábrica de Armas de la Vega, que era el que desempeñaba al ser disuelto el cuerpo de Artillería.

Si señor De Miquel se hizo cargo en la mañana de ayer de la dirección del expresado establecimiento fabril.

VIDA RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.— Victor, Victorino, mártires; Coleta, virgen.

AYUNO.— Hoy es día de ayuno.

NOVENA EN HONOR DE JESUS NAZARENO.— En Santo Domingo, a las siete de la tarde. Sermon a cargo del P. Lozano.

NOVENA EN HONOR DE SAN FRANCISCO JAVIER.— En San Isidoro, a las once de la mañana.

VIA CRUCIS.— En San Juan, las ocho de la noche; en San Isidro, a las siete; en San Isidro de los Prados, a las seis y media, y en la Corte, a las seis y media.

S. H.

Radio Asturias

A J 19.

Programa para hoy, miércoles, las seis y media de la tarde: Lecturas amenas, recitados y lecciones.

Retransmisión de la conferencia que en el salón de actos del Centro Diocesano dará don Raimundo del Riego. Tema: “La explotación de las minas, sus vertientes sociales y económicas”. Cotización de Bolsa.

Retransmisión de la música que se interpreta en el Principado Gran Teatro Cinema.



¿La expresión de la cara?

No vacile usted en afirmar que está en la boca, cuando ésta exhibe dientes limpios y brillantes por el uso de la

PASTA DENS

Úsela usted. Limpia los dientes con la suavidad de una esponja, sin atacar al esmalte.

Desinfecta la boca. Perfuma el aliento.

Tubo grande, 2 ptas.; pequeño, 1,25 en toda España.

El impuesto del Timbre a cargo del comprador

PERFUMERIA GAL... MADRID

# MADRID-PROVINCIAS-EXTRANJERO

Información telefónica y telegráfica de nuestro redactor-corresponsal madrileño don Justo de la Cueva

## LA DICTADURA Y LA PRENSA

### "L' Action Francaise" afirma que la legislación social del Gobierno español es mal vista en los medios industriales

Por ella Sánchez Guerra y los artilleros, que son elementos reaccionarios, están contra el Gobierno.—"Ni a Sánchez Guerra ni a los artilleros rebeldes les ha movido en esta ocasión ningún instinto conservador ni liberal y la legislación social es la mejor herencia que dejará la Dictadura", dice el Gobierno

"El Gobierno estima que uno de los casos más legítimos y de mayor conveniencia para el país en que puede hacer uso de la facultad que le concede el Real decreto de 3 de febrero para utilizar una parte de los periódicos en la difusión de noticias o explicaciones que orienten a la opinión pública, es el de dar a conocer, siquiera sea en mínima parte, la contratada información de Prensa extranjera, con relación a España, de que dispone, comentándola o rebatiéndola, según su punto de vista, con el fin de mantener despierta y tonificada la conveniencia nacional en aspecto tan importante. A tenor de ello, y en prueba de imparcialidad, para que sea más precisa y coherente la refutación, el Gobierno comienza por facilitar la copia literal del informe recibido ayer de la Oficina de Información y Prensa, en lo que se refiere al periódico "L'Action Francaise".

Dice así: "Publica este periódico un artículo sobre la situación de España, diciendo que se ha hecho gran comentario de la afirmación del general Primo de Rivera, según la cual, le es hostil el noventa por ciento de los periódicos, lo que no encuentra grave el articulista; pero, en cambio, sí encuentra peligroso la hostilidad de la Prensa extranjera, y, principalmente, la inglesa. Afirma que en otra ocasión ya ha dicho que el Gobierno español conculcaba intereses y que su legislación social era mal vista en los centros industriales. Por esto, un conservador como Sánchez Guerra ha estado frente al Gobierno y también lo están los artilleros, que son elementos reaccionarios; por todo lo cual parece como si el señor marqués de Estella hubiese desafiado las fuerzas económicas y financieras; pero, además, ha emprendido la tarea de nacionalizar las industrias, lo que ha provocado protestas en el extranjero, pues no hay que olvidar que el cobre de Riotinto es inglés; el plomo de Peñarroya es francés; los tranvías son belgas, y el petróleo, de diversos países. En este momento, el Gobierno español está asediado por las reclamaciones del Gobierno de Francia, achuchado por el de Inglaterra. Termina diciendo que la Dictadura no ha sido prudente, pues para eso hacía falta un apoyo en la opinión, que no tiene, por haberse adelantado al despertar de España.

En lo que se refiere al cómputo de Prensa hostil, declarado con exagerada sinceridad en una nota del Gobierno, ya ha escarado su presidente que se refería sólo a la de Madrid, pues en provincias la proporción es muy otra, y, aun en Madrid mismo, neutrales o inclinados al juicio favorable, puede sustituir al número. Además, es sabido que la Dictadura no ha intentado emplear ninguno de los resortes que en su mano tiene para cambiar la orientación de los periódicos. Ciertamente, que aunque algunos medios industriales han acogido con prevención que cada día cede ante palmario beneficio de ella, la modernísima y humana legislación social ac-

metida por el Gobierno; pero esta obra es inaplazable, y si Dios quiere que se ultime, será la mejor herencia y el más seguro fiador de paz que la Dictadura deje.

No puede afirmarse tan rotundamente, como lo hace el articulista de "L'Action Francaise", que el cobre de Riotinto sea inglés, y el plomo de Peñarroya, francés, y los tranvías, belgas, y los petróleos, cosmopolitas. Estos negocios gozan de antiguas cesiones, arriendos o concesiones a Compañías extranjeras; pero ello no puede implicar la pérdida de soberanía del Estado español, ni la renuncia, cuando sea jurídicamente posible, a la nacionalización de empresas; es labor difícil y llena de enojos e inquietudes, pero de obligado patriotismo, a que sólo los pueblos y los Gobiernos, en estado de catalepsia, renuncian.

Nada mejor puede decirse en elogio del actual Gobierno que reconocer que ha emprendido esta labor, aunque con suficiente prudencia y tacto, para evitar situaciones difíciles, que no se han presentado, ni es probable que se presenten, mientras el Gobierno mantenga su derecho. Pero es inevitable que el medio centenar de millones que el Gobierno ha ganado para el Erario, administrando por sí los petróleos, sin producir alza ni entorpecimiento, y los ocho o diez millones que ha aumentado el rendimiento de las minas del Estado — Arrayanes y Almadén — y otras ventajas, que no parece prudente enumerar en este trabajo, hayan disminuido otras ganancias, no tan justificadas; contra esto, en equidad, no debe protestar la opinión pública extranjera; sería, absurdamente, criminal que protestara la nacional, produciendo quebranto a un Gobierno que defiende los intereses del país, y,

aun desde cierto punto de vista, su dignidad.

La última consideración a rebatir es la de carácter político: Ni el señor Sánchez Guerra, ni los artilleros rebeldes, que no son los más, los ha movido en su conducta, en esta ocasión, ningún instinto conservador ni liberal, sino meras ofuscaciones pasionales, a que el demonio, que se apodera del alma de los hombres jóvenes o vehementes, y los lanza, ciegos, contra lo que debiera ser, para ellos, más sagrado. Si el régimen actual no contara con la enorme fuerza de opinión que le asiste, ya habría caído ante la obstinada campaña de ataques, fuera, y de inhibiciones y silencios, dentro. Pero es que es raro el español que a estas horas no haya tocado

las benéficas consecuencias de ser bien gobernado. Paz en Marruecos, y dentro del país, seguridad personal, reducción del servicio militar, protección de familias numerosas, creación de miles de escuelas y algunos institutos, protección a la agricultura, mejoras de jornales, leyes sociales, amparo a vejez y corrección adecuada a la infancia delincuente, buenos y muchos caminos, obras de riego, sanatorios, hospitales, dispensarios, urbanización, abastecimiento de aguas, puentes, artillado de bases militares que no admiten improvisación, unidades navales de gran eficiencia, mejoras de haberes al clero pobre y a las clases pasivas humildes, disminución de descuentos a los funcionarios, decorosa dotación de instalaciones en el extranjero, tratados de comercio y de paz y arbitraje constituyen la labor, que sólo un pueblo inculto podría dejar de apreciar, y el español no lo es, ni le impresionan discursos ni murmullos, venidos de fuera, movidos por Dios sabe qué estímulos, o nazcan dentro, amparados por el vocerío de unos millares de desconcertados, que, a no existir, sería triste signo de que el Gobierno había claudicado ante todas las rebeliones o intereses."

## NOTAS PALATINAS

### La boda de la Infanta Isabel Alfonsa y el conde Polaco, Zamoisky

Madrid.—En el expreso de Andalucía llegó ayer a Madrid la Infanta Isabel Alfonsa, que próximamente, el sábado, contraerá matrimonio con el conde polaco, Zamoisky.

Con ella llegaron sus padres los Infantes D. Carlos y doña Luisa, y la dama de la Infanta María Luisa, señora de Urcola.

Los Infantes se hospedan en el Palacio Real, en las habitaciones del duque de Génova.

El conde de Zamoisky se hospeda en el palacio del infante D. Alfonso de Borbón, en la calle del Arenal

### OYEN UNA MISA GREGORIANA

Inmediatamente a su llegada a Palacio, subieron a las habitaciones de los Soberanos, cumplimentándolos, así como también a las demás personas de la Real familia.

Luego, con ésta, se trasladaron a la capilla de Palacio, donde oyeron la misa gregoriana, en sufragio del alma de la Reina doña Cristina.

### LOS REGALOS DE BODA

Madrid.—Ayer comenzaron a recibirse en Palacio los regalos que hacen a la Infanta Isabel Alfonsa, que no hay para qué decir que son todos a cual mejor.

### EL ENLACE TENDRA LUGAR EN LA INTIMIDAD

Con motivo del luto que guarda la Corte, por la muerte de la Reina madre, la boda de la referida Infanta se celebrará en la intimidad.

Se han suspendido los dos bailes y el banquete de gala que estaban señalados con este motivo.

### SERAN PADRINOS LOS REYES

La boda tendrá lugar el próximo

sábado, día 9, en la capilla del Palacio, o sea al día siguiente de terminar las misas gregorianas en sufragio de la Reina Cristina.

El acto tendrá lugar por la mañana y asistirán a la ceremonia las Infantas, los jefes palatinos y las damas de la Reina, que vestirán traje de corte, con mantilla blanca.

El Rey y la Reina serán padrinos de los contrayentes.

La ceremonia, será sencilla, y al mediodía se celebrará en Palacio un almuerzo íntimo.

Por la noche el nuevo matrimonio marchará a Villa Manrique, donde pasará la luna de miel.

### Más reingresos de Artilleros en el Ejército

Madrid.—El "Diario Oficial" de Ejército publica la siguiente lista de nuevos jefes de Artillería, que solicitaron su ingreso en el Ejército:

Coroneles: señores de la Torre, Gallego (don Silverio) y Hernáiz (don Miguel); comandantes, señores García Sarasa (don Manuel) y Vadillo (don Manuel); capitán, Alcover (don Manuel).

### PRINCIPADO S. A. G. E.

MIERCOLES DE GRAN MODA 6 de Marzo Funciones a las 7 1/4 y 10 1/4 Exclusivas Diana, presenta «La taberna roja» superproducción de la marca Warner Bros, a cargo de Mirna Loy y John Miljan. Es una producción más fastuosa que «Mr. Wu».

Viernes femina 7 de Marzo «Al filo de media noche» producción insuperable Warner Bros, por Conrad Nagel y Mirna Loy

SABADO 9 de Marzo A las 7 en punto, presentación del célebre Sidney Chaplin (hermano de Charlot) en «La tía de Carlos» el mayor éxito cómico de este gran actor.—A las 10 1/2 en punto BOXEO, campeonato regional pesos medios. Pantera de Sabugo-Viejo. En total cinco combates. Exhibición de boxeo, sombra y cultura física por el ex-campeón de Europa Frank Hoche.

Se despachan localidades

### Gran Popular Cinema

Hoy, a las 7 1/4 y 10 1/4, La superproducción de la marca First National «El jinete desconocido» por el caballista Ken Maynard.

+

LA SEÑORA

**Doña Laura Velasco y Vázquez**

VIUDA DE GARCIA DE VEGA

Descansó en la paz del Señor, en Oviedo, el día 5 de Marzo de 1929, a los 80 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su director espiritual, el Reverendo Padre Ministro Jesuita sus afligidos hijos, doña Domitila, don José María y doña Felicidad; hijos políticos, doña Matilde Fernández, don Enrique Miró y doña Raimunda Pérez, viuda de García; nietos, doña María, don Antonio, Isabel y José María; primos, sobrinos y demás familia,

Ruegan a sus amistades la encomienden a Dios y se sirvan asistir a la conducción del cadáver, hoy miércoles, día 6, a las seis de la tarde, desde la casa mortuoria, calle del Rosal, núm. 100, al cementerio del Salvador, por cuyo favor les quedarán muy reconocidos.

El duelo se despide en el sitio de costumbre.

Funeraria de Pedro Guerra, Rúa, 11. Automático, 34-16.

*Casa Catalina*

**Por reforma del local liquidamos todas sus existencias**

LA REVOLUCION MEXICANA

Los rebeldes son dueños de la situación, estando en su poder la mayoría de los Estados de aquel país

Han dirigido un ultimatum al Gobierno pidiendo que salga del territorio el general Calles.—En el primer encuentro entre revolucionarios y federales éstos sufrieron un serio descalabro El cabecilla Aguirre, al frente de un grueso ejército avanza, sin obstáculos, hacia Méjico

UN COMENTARIO DE "LA NACIÓN" CON MOTIVO DE LA REVOLUCION MEJICANA

Madrid. — La Nación publica hoy un suelto, titulado "La nota del día", tratando de la revolución de Méjico.

Recoge las manifestaciones del presidente de la República, señor Portes Gil, al declarar que la Prensa mejicana pasó del límite de la tolerancia y que en lo sucesivo las ofensas que se hagan por medio de la Prensa al Gobierno y a Méjico, serán severamente castigadas.

El Gobierno mejicano declara que las invitaciones a la rebelión y las campañas provocadoras de la alteración del orden público, por medio de la Prensa, serán castigadas con gran energía, siendo culpables los directores o redactores, del abuso de libertad al dar al extranjero malas impresiones de Méjico al publicar malévolas noticias y relatos criminales.

La Nación, comentando este texto, dice que sólo se le ocurre añadir la advertencia que algunos periódicos ponen a las notas oficiosas, haciendo constar que son de publicación obligatoria.

LA ZONA MEJICANA QUE ESTA EN PODER DE LOS REBELDES

Madrid. — El Siglo Futuro, publica un artículo, firmado por el sacerdote señor Sanz Cerrada, párroco de Miscoea (Méjico), relativo a la revolución mejicana.

Dice que el territorio ocupado por los rebeldes es el mismo que correspondería en España a las provincias de Galicia, Asturias, Vascongadas, Cataluña, Valencia y Andalucía.

Añade que el general Calles, en el Ministerio de la Guerra, constituye un desierto militar.

La situación del Gobierno es muy grave y no cree pueda prolongarse mucho.

Si triunfan los revolucionarios no será con carácter bolchevique.

UN ULTIMATUM ENVIADO POR LOS REBELDES

Méjico. — Los rebeldes enviaron al expresidente Calles y actual ministro de la Guerra un ultimatum pidiéndole que abandoné el país, porque su actuación ha sido funesta.

LA REVOLUCION ES DE CARACTER MILITAR

Méjico.—En el movimiento revolucionario no intervienen los elementos católicos, siendo el carácter de la misma exclusivamente militar.

NOTICIA QUE NO SE CONFIRMA

Méjico. — No se ha confirmado la noticia de la detención del ministro de la Guerra, general Calles, ni del jefe del Estado Mayor mejicano.

OTRO QUE SE SUBLEVA

Méjico. — Se ha sublevado el general Villarreal, gobernador de Monte Rey.

También se ha sublevado la ciudad de Laredo.

LOS REBELDES DENUNCIAN LAS LEYES RELIGIOSAS

Méjico. — El gobernador de Sonora, donde se ha establecido un Gobierno, ha dirigido un manifiesto al país, denunciando las

leyes religiosas mejicanas y estableciendo su derogación.

EL PRIMER COMBATE

El Paso. — Cinco mil soldados del Ejército federado libraron un combate contra los rebeldes.

La lucha duró cuatro horas y las bajas por parte y parte han sido muchas.

LOS CABECILLAS REBELDES ERAN INTIMOS DE OBREGON

Londres. — El Times publica un telegrama de Méjico, confirmando la noticia que adelantamos nosotros ayer, referente a que los cabecillas rebeldes eran antiguos amigos del general Obregón, que además cuentan con la mayoría de los elementos agrarios.

La oposición de estos elementos al Gobierno, obedece, particularmente a que el partido laborista y su jefe Mariones, que fué ministro de Calles, considera responsable del asesinato de Obregón a aquél.

LA ACTUACION DE VALENZUELA EN ESTE ASUNTO

Méjico. — El señor Valenzuela, a quien se considera el jefe principal del movimiento revolucionario mejicano, había pronunciado en Jalisco, donde abundan los elementos católicos, violentos discursos contra el Gobierno mejicano.

LA ACTITUD DE LOS CATOLICOS

Méjico. — Se cree que los católicos no toman parte activa en la revolución, pero lo que sí puede afirmarse, y es natural, que su actitud es favorable al movimiento.

HAN SIDO DERROTADOS LOS GUBERNAMENTALES

Méjico. — El general Escobar, jefe de una división de fuerzas rebeldes libró una batalla contra un nutrido ejército federal, resultando éste derrotado.

Los rebeldes hicieron prisioneros a tres generales, 78 oficiales y 570 soldados.

Además apresaron doce ametralladoras, mil fusiles y una gran cantidad de municiones.

SE CONFIRMA LA TOMA DE MONTERREY

Madrid. — Nuevas noticias de Méjico confirman la que adelantamos más arriba, referente a haber sido tomada por los rebeldes la ciudad de Monterrey, capital del Estado de Nueva León.

EL GENERAL AGUIRRE AL FRENTE DE SUS TROPAS AVANZA HACIA MEJICO

Madrid. — A las seis de la tarde se recibió un cablegrama de Méjico dando cuenta de que el general Aguirre, al frente de un grueso ejército, avanza hacia la capital mejicana, sin que hasta la hora de comunicar tal noticia se sepa de que haya tropezado con obstáculo alguno por parte de las tropas gubernamentales.

LA PERSONALIDAD DEL JEFE DEL MOVIMIENTO

Gilberto Valenzuela, cuya candidatura a la Presidencia de la república de Méjico sostiene, al parecer, los sublevados, es una de las más destacadas figuras del partido revolucionario y uno de

los pocos prestigios del mismo que aún quedan en pie.

Figura actualmente entre los tres candidatos del mismo partido a la Presidencia de la república. Había sido subsecretario del Interior cuando Calles ocupó esta cartera en el primer ministerio Obregón, y fué posteriormente ministro del Interior, bajo la presidencia de Plutarco Elías Calles. Conoce, por consiguiente, muy bien los resortes que animan al decrépito partido de Obregón.

Su ruptura oficial con el actual Gobierno es bien reciente, y tuvo por inevitable motivo la cuestión de la persecución religiosa. En uno de sus discursos electorales, no hace no más de quince días, declaró que Calles, su antiguo jefe, había pretextado un conflicto religioso con el único propósito de realizar una persecución inhumana de los elementos católicos mejicanos.

Esto, junto con la actitud observada a este respecto por un buen número de generales—diez y nueve, nos dijo hace cuatro días—hacían esperar de un momento a otro la revolución que ahora ha estallado y que fué anunciada por un diputado callista en el mismo Parlamento mejicano.

El alcalde de Teruel, en un ataque de locura, se tiró del balcón a la calle, matándose

Teruel.— Hace, próximamente, un mes el alcalde de Teruel presentó la dimisión, por incompatibilidad con el cargo de inspector provincial de Sanidad.

Se hicieron algunas gestiones para que ocuparan el cargo diferentes señores naturales de la población, los cuales se excusaron, y así las cosas, pudo ser convencido para empuñar la vara de alcalde el concejal don Eduardo Badenes, natural de Valencia y profesor del Instituto.

Este señor no ocultó, ante sus amigos, que sólo aceptaría el cargo si la Corporación le nombraba por unanimidad.

El lunes último se reunió el Ayuntamiento para elegir alcalde, y de veinte concejales que forman la Corporación, asistieron diecinueve, votando en favor del señor Badenes doce contra siete papeletas en blanco.

Al día siguiente, el señor Badenes presidió una sesión de la Comisión permanente, dando muestras de gran preocupación, y el miércoles se agudizaron sus trastornos cerebrales hasta el punto de asustar a su señora, que hubo de llamar al médico para que le asistiera.

El jueves dejó el señor Badenes la Alcaldía, dándose de baja por enfermo, y con unas inyecciones que le administraron pudo ser tranquilizado, reanudando ayer su vida ordinaria, pero sin volver al Ayuntamiento.

Esta noche, a las ocho y media, cuando mayor era la animación en la plaza de Carlos Castell, el señor Badenes se tiró por el balcón de su casa, situada a la altura de un tercer piso, y quedó muerto en el acto.

La fatal desgracia ha producido en Teruel honda impresión, y son muchos los comentarios que se hacen.

Ha sido milagroso que no ha

Jerez-Quina "LA RIVA"

El mejor aperitivo y reconstituyente

ya cogido debajo a un joven que pasaba en aquellos momentos por el lugar de la ocurrencia.

La esposa del señor Badenes se dió cuenta del propósito suicida de su marido, y llegó al balcón cuando lo iba a llevar a efecto; pero, desgraciadamente, no pudo sujetarlo a tiempo, y vió, horrorizada, cómo se arrojaba a la calle.

Ha sido descubierta en el lago Nemi, la primera galera del emperador Galicula

Roma.—Los trabajos que se llevan a cabo para la desecación del lago Nemi, al reducir considerablemente el nivel del agua han dejado perfilarse bajo las aguas la primera galera imperial de Calígula.

Se han recuperado verdaderas joyas arqueológicas, entre las que figuran varias ánforas y una pequeña Medusa, de exquisito gusto artístico.

Con objeto de establecer la debida vigilancia y evitar la desaparición de los objetos que vayan encontrándose, se ha montado un servicio especial de carabineros y milicianos fascistas, que patrullan por las orillas del lago Nemi de día y de noche.

Notas del Municipio madrileño Actos de coacción desde la tribuna pública

Madrid.—Ayer a las doce de la mañana se reunió el Pleno del Ayuntamiento.

El concejal señor González Llana dijo que al terminar del día anterior algunos elementos que asistieron a ella, desde la tribuna pública, realizaron actos de coacción contra varios concejales.

El señor Arteaga une su denuncia a la del anterior, concejal.

El alcalde dice que, apenas se enteró de lo que pasaba, ordenó el despeje de la tribuna del público. Anunció que no se tolerarán presiones por parte de nadie.

El «rayo de la muerte»

Londres.— El "Sunday Chronicle" publica hoy una información diciendo que acaba de inventarse un nuevo "rayo de la muerte" por dos sabios americanos.

Este rayo, cuyo uso se estudia como arma defensiva y también como desinfectante, en casos de epidemia, proviene de una corriente eléctrica de un millón de voltios y tiene un alcance de cien metros.

La potencia destructiva es tal, que los operadores deben resguardarse detrás de una muralla de cemento armado de dos metros de espesor, para evitar los mortíferos efectos.

El «Jesús del Gran Poder» puede volar sobre el Brasil

Río Janeiro.— El canceller, señor Mangabeira, ha comunicado al señor Konder, ministro de Comunicaciones, que había autorizado el vuelo por territorio brasileño de los capitanes señores Jiménez e Iglesias en el "Jesús del Gran Poder" y le rogaba adoptase toda clase de medidas para que el departamento de Telégrafos y los demás servicios den toda clase de facilidades a los citados aviadores españoles.

BURSATILES

Table with financial data: BOLSA DE MADRID, Dia 5 de Marzo de 1929, ONDOS PUBLICOS, VAI.ORES INDUSTRIALES. Lists various securities and their prices.

Gijón

Del crimen cometido en la calle de Cabrales

(De nuestro corresponsal) Sigueron las actuaciones judiciales acerca de este misterioso asunto, sin que hasta el presente haya podido ponerse que sepamos, nada en claro. El detenido Jesús Ríos Blanco sigue negando su participación en el crimen, insistiendo en señalar que pasó la noche de autos en el pajar del molino de Cabrero, de la parroquia de Mareo, a donde llegó a las ocho de la noche. Llamado nuevamente a declarar el molinero y los familiares, éstos se ratificaron en sus declaraciones. Jesús sigue, sin embargo, incurriendo en contradicciones, lo que es motivo de que las sospechas no desaparezcan.

# Página de Medicina

## AFECCIONES BUCO-DENTARIAS Y PSIQUIATRIA

### Una historia clínica llena de enseñanzas

Cada día se estudia con más interés el problema de las afecciones buco-dentarias en su influencia sobre la patología general. Médicos eminentes y odontólogos no menos prestigiosos colaboran con noble afán en la investigación de innumerables síndromes morbosos de origen exclusivamente dentario.

De poco tiempo a esta parte en las revistas profesionales encontramos con alguna frecuencia la descripción de muy interesantes casos clínicos dando a conocer los más variados padecimientos, se ha llegado a comprobar su etiología puramente odontostomatológica.

Actualmente estas investigaciones parece que se realizan preferentemente en enfermos del sistema nervioso para demostrar esta influencia de la patología buco-dentaria en las dolencias de la mente.

De Norte-América, Inglaterra, Chile y Brasil llegan noticias altamente halagüeñas y que con gran elocuencia prueban la intensidad y entusiasmo con que estas experiencias se van desarrollando, y a una de las más recientes queremos referirnos extractando la historia clínica debida al profesor Cirne Lima, de Río de Janeiro, publicada en la Revista Odontológica Brasileña.

Se trata de una señorita, sin antecedentes familiares ni personales de interés, que, aparentando buena salud empezó a sufrir dolor de cabeza. Difuso al principio, y soportable, cuando se intensificaba parecía localizarse en la región occipital.

Sujeta a alternativas irregulares de calma y exacerbación, que poco a poco atenuándose en virtud, tal vez, de la enferma, del uso constante de analgésicos.

A medida que mejoraba su cefálea el sueño iba haciéndose más intranquilo. Y, por último, sin que cesase del todo el dolor de cabeza, ya no pudo dormir.

Insomnio y cefálea fueron los únicos síntomas precoces del cuadro morbo que vamos a dar a conocer y que culminó, años después en un síndrome característico de psicosis maniaco-depresiva.

Pasado un año los padres de la paciente comenzaron a notar, con gran sorpresa, que ésta mostrábase, exageradamente comunicativa en oposición con su habitual retraimiento. Dos meses después aquella expansibilidad eufórica se convirtió en abatimiento, indiferencia y tristeza que acompaña a los estados melancólicos, con pequeños intervalos de angustia y estupor.

Consultados dos ilustres psiquiatras aconsejaron un intensivo tratamiento fortificante y, oportunamente hipnóticos.

No mejorando, el médico de cabecera, previo Wasserman

debilmente positivo, instituyó medicación antilúética, que tampoco dió resultado satisfactorio.

La enferma fué entonces internada en una casa de salud no abandonándose el tratamiento específico a pesar de no responder en absoluto los estímulos terapéuticos. Su estado se fué haciendo lamentable.

Con la cabeza flexionada sobre el pecho, inclinado el cuerpo, pasaba horas y horas en completa inmovilidad. Hablaba vagamente, interponiendo largas pausas en las escasas palabras que pronunciaba.

Física y mentalmente su situación era verdadera ruina por lo que la familia la llevó a su casa donde vista por otras eminencias alienistas prescribieron el mismo tratamiento de los anteriores, excepto la medicación antilúética por haberse comprobado la negatividad en tres reacciones serológicas, y su nueva reclusión en un Sanatorio.

No había pasado un mes, la enferma sufrió una grave crisis de excitación, en el curso de la que se observaron fenómenos de autismo, caracterizados por aceleración de la motilidad, de las funciones intelectuales y delirio ambulatorio; todo ello expresión de una fase de hipomanía.

Pasada la agitación, y de nuevo la enferma en su casa, su madre tuvo precisión de acudir a la clínica dental del Dr. Cirne y refiriéndole el estado de su hija recordó haber leído el origen dentario de algunos trastornos nerviosos, por lo que le rogó fuera a examinarle la boca.

Vista la enferma por el señor, al observar sus dientes notó dos cosas interesantes: una anomalía por la presencia del canino temporal superior izquierdo y una deficiente corona de oro colocada en el incisivo lateral contiguo. Nada aparentemente anormal se apreciaba en el resto de dientes y mucosa.

Nueve años antes, a consecuencia de una fistula gingival ocasionada por el diente coronado, el odontólogo a quien se acudió, se limitó a llegar al canal radicular perforando la corona de oro por la que hizo el tratamiento, obturando después el orificio provocado.

Una primera radiografía acusó una gran área de destrucción osea a nivel del ápice del incisivo lateral izquierdo. Un poco por encima, en posición horizontal, veíase incluido el canino permanente izquierdo.

Dadas las especiales condiciones de la enferma no se podía poner en duda la imperiosa necesidad de intervenir quirúrgicamente. Se practicó, pues, la operación que consistió en la avulsión del diente incluido, raspado y drenaje del foco séptico.

Y la enferma curó rápidamente de todos sus trastornos nerviosos.

Tal es la interesante historia clínica que supondrá un con-



MEDICOS ESPAÑOLES.—Doctor D. Le... catedrático de la Facultad de Medicina

cluyente aportación a las muchas que, repetimos, vienen a dar a conocer en estos últimos tiempos. No nos extrañaría que su lectura provocase algún comentario de excepción en las revistas de la Psiquiatría.

Sin duda, estas objeciones han de proceder de aquellos que, como nosotros, no han adentrado con un poco de curiosidad por el vasto mundo de la Psiquiatría.

Nosotros pensamos que si importantes son las investigaciones que tan brillantemente ha divulgado en España el doctor Marañón, sobre el origen dentario de muchas afecciones de nuestra economía, lo son, quizá más; han de ser seguramente mayor trascendencia, éstas que actualmente se están llevando a cabo para demostrar dicha patogenia buco-dentaria en los trastornos nerviosos y mentales.

ANTONIO HELLER

Madrid, Marzo 1925.

## LA "BASTERINA"

Los profesores L. Lewin y P. Schuster han descubierto una sesión reciente de la Sociedad Médica de Berlín la presentación de una nueva droga medicinal, mucho más potente que el radio.

La nueva droga se llama "Banisterina", y se obtiene como una medicina casi milagrosa contra la parálisis causada por enfermedades orgánicas del cerebro. Se obtiene de una planta conocida por los indios del Ecuador.

El explorador alemán Koch-Gruenberg descubrió que los indios se pasaban algunas horas bailando y gritando como locos.

El profesor Lewin ha logrado extraer la sustancia activa de la planta, un alcaloide que ha denominado "Banisterina". Inyectada en determinados animales, la "Banisterina"

## BIBLIOGRAFIA MEDICA

### Gaceta Médica Asturiana

La nuestra redacción ha llegado un número correspondiente a febrero de este año, y de los originales que en él se contienen, todos muy interesantes, hemos de destacar el del doctor José Valdés Lambea, sobre el empleo de las sales de manganeso en la tuberculosis pulmonar.

En este artículo dice el citado Doctor que después de numerosos experimentos con diversos metales en el tratamiento de la tuberculosis pulmonar, de los que ha dado cuenta en un libro, se decidió en emplear el sulfato de manganeso en conejillos de Indias sanos y enfermos y estudiar las lesiones que el manganeso producía. Las lesiones que produce son idénticas a las de otros metales, lesiones renales de naturaleza irritativa y otras degenerativas. Los glomérulos se llenan de hemáticas, se producen hemorragias intersticiales y tubulitis desquamativa y degenerativa, etc. Los conejillos tuberculosos son más sensibles que los sanos a los efectos del manganeso. Casi instantáneamente, a poco de inyectar en una vena de 3 a 10 mm. de sulfato de manganeso, nota el enfermo angustia epigástrica y en seguida sofocación, calor muy intenso en la cara. Todo esto dura algunos minutos, y si el enfermo está levantado algo más de tiempo, otros individuos sienten, con la misma dosis pequeña, no superior a 10 mm. opresión torácica. Otras veces caefalea. Algún tuberculoso ha presentado con estas dosis pequeñísimas reacciones térmicas, ligeras y efímeras.

A continuación habla del efecto del manganeso sobre la sangre, haciendo interesantes experimentos, que le han llevado a la conclusión de que el sulfato de manganeso no es útil, ni a dosis relativamente elevadas ni a dosis débiles.

Otro artículo interesante es el del Dr. Horacio Abascal sobre la dermatitis producida por fenoltaleina, platina de fenol, fenotal, purgeno, purgil, que se presenta en el comercio en forma de polvo cristalino, blanco o amarillento, insípido e inodoro, casi insoluble en el agua en el alcohol y algo en el éter.

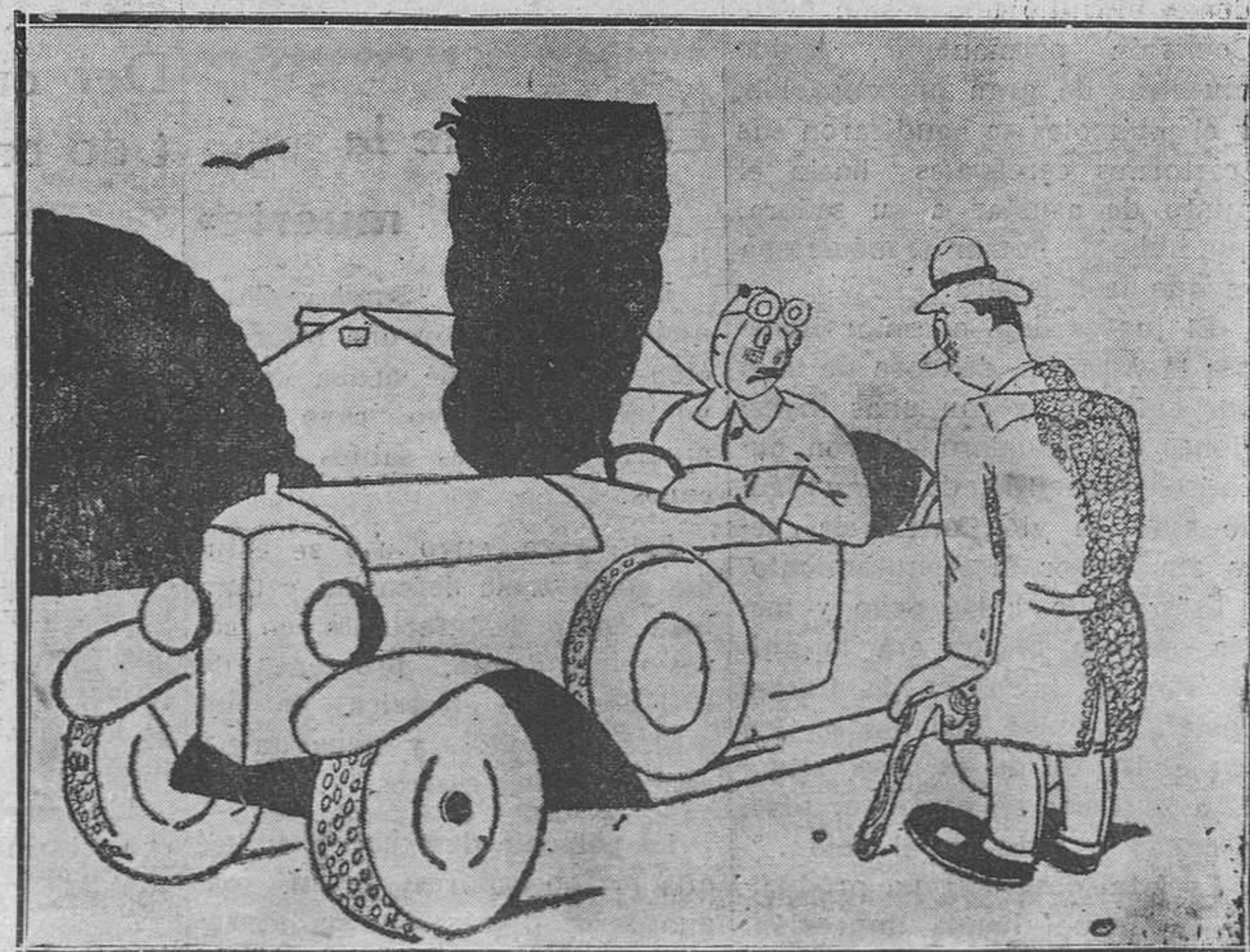
A continuación se detalla una curación de un alcohólico por medio de la auto-seroterapia integral modificada. Es un artículo debido a la pluma del Dr. Edmundo Escobel, de Arequipa, Perú.

En las restantes páginas de la revista se detalla el noví-

miento de las sociedades y academias científicas de Madrid y luego se hace un resumen de las revistas de medicina más interesantes. Entre éstas, se sintetiza un artículo de la revista "Archivos del Instituto de Medicina Práctica" de Barcelona sobre un caso clínico de tuberculosis pulmonar en un cardíaco tratado por la vacuna anti-alfa Ferrán.



El eminente dermatólogo doctor Sáiz de Aja.



Pero ¿es que encuentra usted pintoresco este país para ejercitarse en el sport automovilista? No, señor, pero supongo que no me negará usted que hay magníficos hospitales.



Vista del Sanatorio antituberculoso de Valdeltas

(Fotos Vidal)



INFORMACION POLITICA

Los alumnos de la Escuela de Ingenieros Industriales no han provocado revuelo alguno con motivo del ingreso en ella de los alumnos de Artillería

Acogen con todo respeto las resoluciones del Gobierno.— Regresaron a Madrid Calvo Sotelo y el conde de los Andes.— Firma del Rey.—Disposiciones oficiales

DISPOSICIONES OFICIALES

La "Gaceta" de hoy publica las siguientes:

DE LA PRESIDENCIA

Real decreto nombrando juez de Cuentas de tercera clase del Supremo de la Hacienda pública a don Angel Leal González.

Declarando haber lugar al recurso de queja promovido por la Sala de gobierno de la Audiencia territorial de Valencia contra el alcalde del Ayuntamiento de Villanueva de Alcoriza (Castellón).

Disponiendo tenga lugar del 10 al 25 del mes actual el curso de información que, dirigido por el general de división, don José Villalba y Riquelme, han de seguir los comandantes designados por la Real orden de 18 de febrero último.

Declarando con carácter obligatorio la adquisición, por todos los establecimientos españoles dedicados a la industria del hospedaje, del libro oficial de reclamaciones, en el que anotarán los viajeros cuantas deficiencias o anomalías observen durante su estancia en los indicados establecimientos.

Disponiendo que don Francisco García Alzugaray continúe figurando como asambleista, por derecho propio, como presidente del Tribunal Supremo de Justicia.

Nombrando miembro de la Asamblea Nacional a don Francisco de Paula Rives Martí, vocal de la Comisión permanente de la general de Codificación.

Disponiendo que los gobernadores civiles, en la esfera de su acción y los alcaldes de las cabezas de partido judicial, faciliten y auxilien a los comandantes que se designen para la realización de la misión que se in-

dica, proporcionandoles campo para los ejercicios gimnásticos y militares.

LOS ALUMNOS DE INGENIEROS Y LOS EX CADETES DE ARTILLERIA

Madrid.— Los alumnos de la Escuela de Ingenieros industriales facilitaron una nota a la Prensa, que dice:

"Es inexacto que haya habido revuelo alguno que signifique protesta contra el ingreso en la Escuela de Ingenieros civiles, de los alumnos de Artillería.

Por el contrario, el sentimiento de fraternidad une a todos los estudiantes españoles, que acogen con respeto las resoluciones del Gobierno.

Los alumnos de Artillería encontrarán toda clase de afectos y consideraciones propias de un pañerismo por parte de los alumnos de dicho centro de enseñanza civil."

REGRESAN EL CONDE DE LOS ANDES Y EL MINISTRO DE HACIENDA

Madrid.— En el expreso de Valencia regresó a Madrid el ministro de Economía, conde de los Andes, que se trasladó inmediatamente a su departamento, haciéndose cargo del mismo.

También llegó ayer por la mañana, procedente de Andalucía, el ministro de Hacienda, ya completamente restablecido de su dolencia.

Fue recibido por los directores generales y altos funcionarios de su Ministerio.

Apenas llegó al Ministerio de Hacienda, recogió unos decretos, dirigiéndose luego a Palacio para despachar con el Monarca.

EL DESPACHO DEL REY

El Monarca despachó con los ministros de Hacienda y Gobernación. El ministro de la Gobernación manifestó a la salida de Palacio que había sometido a la firma del Monarca varios decretos, pero que carecían todos de importancia, y que no eran por lo tanto noticiables.

El ministro de Hacienda que llevó varios decretos, y entre ellos había algunos de interés.

EN GOBERNACION

El general Martínez Anido recibió a una comisión de Vigo, que le habló de la organización de la exposición internacional de pesca.

También recibió a otra comisión de Las Palmas, que le entregó un pergamino nombrándole alcalde honorario.

ESTELLA FELICITA A HOOVER

El marqués de Estella envió un cablegrama a Hoover, felicitándole por la toma de posesión del cargo y otro a Coolidge, felicitándole por lo bien que había cumplido su misión al frente de aquella república.

FIRMA DEL REY

De Hacienda.— Aumentando a 32 millones de pesetas los créditos para el Ministerio de Economía Nacional.

—Concediendo terrenos propiedad del Estado al Ayuntamiento de Irún y al de Badajoz y al de Anglés (Gerona).

—Idem id., al Patronato de casas militares para construir viviendas en Madrid, Sevilla, Zaragoza, Burgos y Valencia.

EL ALISTAMIENTO DE LA MARINA

La Junta Superior de la Armada acordó que el alistamiento en la Armada empiece el primero de abril.

ADQUISICION DE MATERIAL DE UN BUQUE VIEJO

También dispone que el plazo para admitir proposiciones para adquirir material del cañonero "Alvaro Bazán", termina el doce de este mes.

COMBINACION JUDICIAL

Han sido nombrados los siguientes jueces de primera instancia.

—Juez de Santander, don José Solano.

—Idem de Cuéllar, don Pablo de Pablo.

—Idem de Sorbas, don Adolfo Antón.

—Idem de Sanlúcar, don Ambrosio López.

lo que replicó Callejo que alrededor de los cuarenta.

NOTA OFICIOSA

Luego, el conde de los Andes facilitó a los periodistas la siguiente nota oficiosa, referente a los asuntos aprobados en el Consejo.

PRESIDENCIA

Viaje del "Cervera" a Cuba, con motivo de la posesión del general Machado.

Asistencia al Congreso postal de Londres.

Asistencia al Congreso de neurólogos alienistas.

FOMENTO

Aprobación del plan del pantano de Devano y acequia del Jarama.

Expediente proponiendo se acceda a la solicitud del Ayuntamiento de Valencia.

MARINA

Modificación del artículo 16 del Reglamento de Auxiliares de Oficinas de Marina de 16 de marzo de 1916.

GOBERNACION

Ascensos en el Cuerpo de Policía.

Segregando del Ayuntamiento de Hoz de Arriba a Torres de Arriba y Torres de Abajo y agregándolos al Ayuntamiento de Valevezana, en Burgos.

Uniendo a los Ayuntamientos de Astigarreta y Beasain, en Guipúzcoa, y determinando que el nuevo término llevé la denominación del último de los citados y pertenezca al partido judicial de Tolosa, que es al que pertenecía Beasain.

Segregando del Ayuntamiento de Briyesca a Quintarruz y Sernilla, para agregarlos a Burgos.

EL CREDITO AGRICOLA

Los periodistas interrogaron al conde de los Andes acerca del proyecto modificando las normas por que se rige el crédito agrícola y que han sido aprobadas en el Consejo.

Dijo que las líneas generales de esa modificación se refieren en primer término a asimilar a los Sindicatos agrícolas a las Cámaras agrícolas, con el objeto de que ambas organizaciones disfruten de idénticos beneficios en sus relaciones con el Banco de España.

Establece el préstamo sobre las cosechas pendientes y se conectan las funciones de los pósitos con el crédito agrícola, señalándose el hecho de que el crédito ha un cien y cincuenta por ciento de bonificación.

Por lo que hace al crédito hipotecario, se enlaza con el funcionamiento de la nueva Caja establecida en el Banco Hipotecario.

Se hacen extensivos los beneficios del crédito agrícola a todos los productos agrícolas, por lo que se refiere a la concesión de préstamos.

Se inicia el préstamo sobre prendas sin necesidad del desplazamiento de éstas.

Y, por último, se señala como estímulo algunas bonificaciones, que serán estudiadas por el ministro antes de enviar la reforma a la "Gaceta", en favor de los Sindicatos agrícolas.

EL PANTANO DE DEVANO Y LA ACEQUIA DEL JARAMA

El ministro de Fomento, al hablar con los informadores, sobre los asuntos llevados al Con-

sejo, les habló del pantano de Devano y la acequia del Jarama.

Se trata de unas obras de suma importancia, en cuanto a los beneficios que de ellas habrán de derivarse, en cuanto estén terminadas.

La acequia del Jarama, en la parte construida, es una obra muy interesante, que data del siglo XVI, con la que, actualmente, se riegan tres mil hectáreas de terreno.

Ahora, de lo que se trata es de la construcción de un embalse y prolongación de la acequia.

Por cierto—agregó el ministro—que en los trabajos realizados que parte de aquellas obras podrían aprovecharse y que partes no, se ha encontrado un túnel en perfecto estado, que abarca una extensión de 800 metros.

Con la realización de las obras que se proyectan, los beneficios del riego, arrancando de la parte alta del Jarama, alcanzan a 15.000 hectáreas.

Esas obras deberán terminarse en el plazo de tres años.

El presupuesto aprobado es de ocho millones.

Al aprobarse el proyecto, se autorizó al ministro para comenzar las obras por administración en la parte que considere de mayor dificultad, sin perjuicio de que, si se cree conveniente, se saque a subasta alguno de los trozos.

Al cerrar la edición

CONFRATERNIDAD HISPANO-ARGENTINA

Madrid.— En el Hotel Ritz se celebró un banquete en honor de los profesores normalistas argentinos que visitan España.

Asistieron el marqués de Estella, el ministro de Instrucción pública, el alcalde, embajador de la Argentina y otras personalidades.

A los postres el señor Callejo pronunció un discurso de salutación, dando la bienvenida a los aludidos profesores, que nos honraban siendo huéspedes de España y por representar una embajada cultural cerca de nuestro país.

El presidente de los normalistas argentinos leyó unas cuartillas expresando su admiración por España, donde tantas atenciones están recibiendo.

El embajador de la Argentina ensalzó el turismo pedagógico. Elogió a España que conserva puros sus altos valores raciales.

Por último habló el marqués de Estella.

Trató de la confraternidad de relaciones entre España y América. Se congratula de que una expedición de la cultura Argentina esté en España.

Terminó prometiéndole devolver esta expedición, enviando a la Argentina otra de profesores españoles.

Por último se tocaron los himnos nacionales de la Argentina y España, oídos de pie por todos los asistentes.

LA SITUACION DE MEJICO

Barcelona.—El cónsul de Méjico en Barcelona facilitó una nota diciendo, que en virtud de comunicado de su Gobierno estaban cerrados los puertos de Veracruz y Nogales, y en su consecuencia se advierte que no pueden admitirse mercancías destinadas par ahora a dichos puertos.

Lea usted

REUNION DEL CONSEJO DE MINISTROS

Entre los asuntos de trámite aprobados, destaca el de Devano y la acequia del Jarama

El viaje del "Almirante Cervera" a Cuba-Se unifica a los funcionarios del Cuerpo de Auxiliares de oficina en la Armada

LA REUNION DEL CONSEJO A LA ENTRADA

A las siete de la tarde se reunió el Consejo de ministros en la Presidencia.

Al llegar el marqués de Estella, a eso de las siete, manifestó que venía algo retrasado por haber asistido a una reunión.

Añadió que por la mañana había conferenciado con el ministro de Hacienda extensamente.

Casi la totalidad del Consejo se dedicó a escuchar al ministro de Hacienda. También nos ocuparemos del Seguro de Maternidad, que lleva el ministro de Trabajo asunto cuya importancia no necesita ensalzar.

Los demás ministros, según informes, llevan sólo asuntos de trámite.

El ministro de Marina, que también llegó algo retrasado, dijo que llevaba para repartir entre sus com-

pañeros un proyecto de reforma del Cuerpo eclesiástico de la Armada, del que daría cuenta si tenía tiempo.

A LA SALIDA

El Consejo terminó a las nueve y veinte de la noche.

El jefe del Gobierno, manifestó a la salida, que la reunión había sido puramente administrativa.

Yo di cuenta de la contribución de los funcionarios al monumento de la Reina doña María Cristina, y se acordó dictar una Real orden con carácter voluntario, indicando a todos los funcionarios del Estado el dejar el uno por ciento de su haber mensual para contribuir al monumento que se erigirá a la finada Soberana, en vez de un día de haber, como se había pensado en un principio, por estimar que esto era mucho, y ya están bastante recargados los gastos que tienen los funcionarios.

Este uno por ciento viene a ser la tercera parte del día de haber que se había pensado en aconsejar.

De todos modos, la cantidad que se recaudará, de esta manera pasará de ciento cincuenta mil pesetas.

Al conde de los Andes, prosiguió el general Primo de Rivera, le hemos encargado de que se ocupe de la adquisición de un objeto artístico, y, a ser posible, nacional, para regalarlo a la Infanta Isabel Alfonso, con motivo de su próximo enlace.

También he dado cuenta de las cartas recibidas durante la ausencia del ministro de Hacienda, referentes a varios asuntos de Teléfonos y Petróleos.

Ahora voy a cenar con los profesores argentinos.

El marqués de Estella se volvió hacia el ministro de Instrucción, preguntándole cuántos eran los del profesorado argentino, a

## Puntuación obtenida por las maestras opositoras

Acevedo Pérez (María Encarnación), 52; Aragón Alvarez (María de la Concepción), 20; Álvarez Rodríguez (María del Pilar), 42; Álvarez Díaz (María de la Cruz), 50; Arias Fernández (Ana María del Pilar), 67; Alperi García (María del Amparo), 46; Alonso Vigil (María Aurora), 42; Álvarez Martínez (Manuela), 44; Álvarez Fernández (Ramona Covadonga), 40; Álvarez Fernández (María del Rosario), 40; Álvarez García (Clementina), 42; Aceri Berdasco (María del Pilar), 60; Alonso Iglesia (María del Carmen), 39; Álvarez Suárez (Clara), 49; Arboleya Fernández (María del Carmen), 45; Armayor Armayor (Narcisca), 32; Aldaluz y Suárez (María del Carmen), 49; Alvare Álvarez (Julia), 36; Arce Ace (María Anunciación), 38; Alonso Eguiburu (María de la Luz), 36; Alonso Andérez (Maximina), 29; Alvarez Rodríguez (Armanda), 66; Alvarez Fueyo (Manolita), 43; Alvarez García (Bernardina), 44; Alvarez Rodríguez (María Luz), 25; Alvarez García-Jove (Josefa), 61; Abascal Cabal (María Encarnación), 41; Alvarez Martínez (María Remedios), 43.

Bernardo Alvarez (Isabel), 43; Busto González (María del Carmen), 51; Blanco Blanco (María Blanca), 16; Barréda Fernández (Aurora), 39; Barril Fernández (Lucinda), 37; Bravo Robledo (Anselma), 50; Blanco Sánchez (Segunda), 2.

Cuenllas García (Felicitación), 40; Coto González (María de la Concepción), 28; Cabeza Fernández (María Aurora), 68; Corcobado Rodríguez (Irene), 55; Costillas Sánchez (María del Carmen), 39; Campo Abascal (Severina del), 46; Carballo Fernández (María del Pilar), 36; Cuesta del Campo (María Jesús), 46; Canteli Suero (María Visitación), 55; Camara Palacios (María del Carmen), 25; Ceballos Carranceja (Nacoba), 40; Castro Sogo (Isabel), 33; Cotarelo Lombardero (María Virginia), 20; Coalla Fernández (María de la Luz), 27; Cernuda Álvarez (Aguada), 46; Castaño Peláez (María Asunción), 45; Cueto Solada (Rogelia), 52; Crespo Medina (Olvio), 41; Canseco Fernández (María del Sagrario),

22; Cueva Cueva (María Ana), 24; Carril Alvarez (María Concepción), 34; Colubi González (María Concepción), 63.

Díaz Nuño (Adela), 32; Díaz Alvarez (Jesusa), 39; Díaz Montes (Consuelo), 32; Díaz Fernández (María Dionisia), 59; Díaz Pandiella (María Asunción), 51; Díaz Pandiella (María Araceli), 55; Díez Alonso (Ovidia), 41; Díaz Sánchez (Isolina), 50; Díaz Ordóñez (María), 46.

Escudero García (Florentina), 41; Echevarría López (Rosalia), 37; Estrada Fernández (María Oliva), 31.

Fernández Jardón Santa-Eulalia (Obdulia), 68; Fernández Vega (María), 14; Fernández y Fernández (Emilia), 49; Fernández Rodríguez (María Celia), 33; Fernández González (Elena), 40; Fernández Alonso (María Oliva), 52; Fernández Martínez (Amelia), 39; Fernández Egocheaga (María Dolores), 63; Flórez Fernández (María Felicitación), 38; Fernández Calleja (Rosa), 44; Fernández García (María Aurora), 38; Fernández Rodríguez (Elisa), 53; Fuente Biesca (María del Carmen de la), 51; Fernández Alonso (Ladra), 49; Fernández Suárez (Julia), 53; Fernández del Río (Sara), 28; Fueyo Fernández Joaquina), 36; Fernández Alba (Teresa), 17; Fernández Puerfa (María Ascensión), 42; Fernández García (María Encarnación), 14; Fernández Alvarez-Llaneza (Marina), 40; Fanjul Sobrecueva (Te), 53; Fanjul Cifuentes (Julia), 50; dez García (María Amalia), 36; Fernández Carrocera (Antonia), Fernández y Fernández (María Trinidad), 47; Fernández-Riva y Fernández (Emilia), 33; Fernández 14 Fernández Rodríguez (María del Carmen), 3.

(Continuaremos en el número de mañana con la letra G y siguientes).

Anúnciese en "REGION"

### Crónica negra

## Lo que puede hacer la prensa al servicio de la justicia

Con la supresión del Tribunal popular, que tan perniciosos resultados dió en la administración de justicia, casi llegó a desaparecer de las columnas de la prensa asturiana el título que encabeza estas líneas. Pero, por desgracia, desde hace algo más de un año, viene de nuevo alarmando a la pública opinión, la frecuencia con que nos vemos obligados a reseñar graves y hasta gravísimos atentados personales, en especial consorcio algunos de ellos, con delitos contra la propiedad.

El cometido recientemente en Gijón, trae a nuestra memoria los horribles asesinatos, de índole análoga—hasta el punto, que por sus detalles parecen haber sido realizados por las mismas personas—perpetrados en Sariego, Lena y Libardón, siendo las víctimas en todos ellos, mujeres o ancianos indefensos, habiendo quedado en la impunidad, a excepción del de Pola de Lena, si mal no recordamos, todos los demás.

Por estar más reciente el hecho, y haberse dictado resolución estos días por el Tribunal correspondiente, no podemos menos de recordar aquel solitario caso de la faldá de Sueve, parroquia de Libardón (Colunga), donde en la madrugada del 3 de abril del año último, fué villanamente estrangulada y robada la anciana María de las Mercedes Fernández Llera. Allí se personó REGION inmediatamente, publicando amplísimos detalles, pero obligadosos, a omitir otros que quizá hubieran contribuido al esclarecimiento de los hechos, y averiguación del autor o autores de tan repugnante crimen. Porque, dígame lo que se quiera, no siempre la prensa dificulta la acción investigadora del funcionario judicial. La prensa celosa, y prudente a la vez, puede ayudar mucho en los trabajos policíacos, y hubiera ayudado REGION indudablemente en la ocasión dicha. Tres jóvenes fueron constituidos en prisión en la ocasión de autos: uno de ellos, Eduardo García Collado, por aparecer algunas manchas de sangre en sus

ropas, manchas que dijo ser de un animal por el sacrificio a aquellos días; mas, remitidas (después de algunos meses por cierto) al Laboratorio Central de Madrid, éste dictaminó, recienientemente, de conformidad con el aserto del procesado, en vista de lo cual, a propuesta del fiscal, la Sección primera de nuestra Audiencia dictó auto de sobreseimiento provisional contra los tres procesados que fueron puestas en libertad.

Otro crimen que queda, al menos por ahora, en la impunidad. ¿Ocurrirá lo mismo con el de Gijón?

El tiempo lo dirá.

## Gacetillas

### "RENOVACION SOCIAL"

Esta interesante revista de cuestiones sociales, que ve la luz en Oviedo, publica, en su último número, los siguientes trabajos:

Otra Masonería.— El Integrismo contra la Compañía de Jesús y contra el Papa.—Renovación social.

Breves notas, H.

Una biblioteca española.—Varios volúmenes, Juan de Sahagún.

Un gran Obispo francés realizador. Monseñor Cibiar, A. Lugañ.

Sombras y luz sobre la noción de la Caridad, E. Dutboit.

Crónica general.—Francia, Bélgica, Inglaterra, Suiza, Alemania, Rusia, Canadá; H. I. S.

Divulgaciones.— El Sindicato Agrícola en la vida parroquial, Andrés Fernández.

Asturias agraria y social.— Los Cronistas.

Rebajaduras.— Recopilador.

### MULTAS DE LA ALCALDIA

Once de cinco a otras tantas lecheras, por no tener contrasgado el medio litro de medir la mercancía.

Seis de cinco, a otros tantos conductores de vehículos, por distintas infracciones cometidas en el día de ayer.

Nueve de cinco a otros tantos chóferes de servicio público, por no llevar la gorra reglamentaria.

Una de cinco al conductor del auto O.3492, por no llevar matrícula anterior.

Una de cinco a un propietario de un carréttillo de mano, por dejarlo abandonado.

Una de cinco a una vecina de Tiñana (Siero), por vender leche en un portal.

Una de cinco al conductor de la camioneta O.2215, por exceso de velocidad.

### HALLAZGO

En esta Jefatura de Policía Urbana se encuentra depositada una cesta, con varios menesteres, encontrada en la Plaza de Trascorralés, a disposición de quien acredite ser su dueño.

### Junta Provincial de Abastos

## No se tolerará el intrusismo en la compra-venta de ganados

Teniendo en cuenta el gran número de intermediarios que, faltado a las prescripciones fiscales—ya que la mayor parte no pagan contribución—se dedican a acaparar el ganado de abasto, comprándolo en los establos y fuera del sitio señalado en cada localidad para mercado, encareciendo el producto sin beneficio para el ganadero y con perjuicio para el consumidor, pues la ganancia queda en poder de los tratantes, esta Junta, en su reunión del 26 del corriente, acordó no tolerar, en modo alguno, que haya indivi-

duos que se dediquen a la compra-venta de ganado sin la correspondiente patente de comprador, de chalan, de carniceiro o de la que le corresponda, y no permitir que las compras de ganado se hagan fuera de los mercados, pesándolos con arreglo a las instrucciones de esta Junta, publicadas en el "Boletín Oficial", sin consentirse que se compre ni en los caminos, ni en los establos ni en ningún sitio que no sea el marcado por los Ayuntamientos, o según las costumbres locales, para hacer las transacciones, y en los días prefijados en los estatutos de la Corporación o tradicionales.

Se advierte que la prohibición de comprar fuera de mercado es general y comprende a los tablajeros, quedando, por lo tanto, anulado el párrafo segundo de la circular publicada en el "Boletín Oficial", núm. 38, de 16 de febrero de 1928, y sin valor alguno los carnets que para estos efectos venían utilizando.

Esto no obstante, los alcaldes, cuando circunstancias especiales lo aconsejen, como falta de medios de comunicación, distancia excesiva u otras, podrán conceder permisos a industriales para la compra en los establos. Estos permisos se darán por escrito y nunca al que no pague la correspondiente contribución de tablajero.

Tanto éste como el vendedor de la res, están obligados a poner la venta en conocimiento de la Alcaldía, que comprobará, por la Administración de arbitrios municipales que la res comprada ha sido sacrificada en el Matadero.

Queda vigente, en su totalidad, la circular publicada en el "Boletín Oficial", núm. 283, de 17 de diciembre de 1925.

Lo que se hace público para general conocimiento y exacto cumplimiento, debiendo la Guardia civil y agentes de la Autoridad de todas clases, denunciar me cualquier infracción que se cometa y que será corregida con todo rigor.

### Comité paritario hotelero

## Se determina la hora de apertura y cierre de cafés, restaurants y tabernas

Como aclaración al horario publicado, con fecha 5 del corriente, se hace constar lo siguiente:

Los cafés y restaurants que paguen matrícula como tales, vendan vino o sidra al detall y estén enclavados dentro del caso de poblaciones en donde los Ayuntamientos tengan montado servicio de vigilancia, podrán tener abierto hasta las doce de la noche, pero con la prohibición absoluta de vender dichas bebidas después de las diez y media.

Bajo ningún pretexto, alcanzará esta autorización a los establecimientos que estén enclavados fuera del casco de las poblaciones mencionadas, sea cual quiera la distancia que los separe del mismo.

Se ratifica que las tabernas, casas de comidas y demás establecimientos análogos cerrarán a las diez y media de la noche, sea cualquiera el punto donde estén enclavados.

El estar matriculado como café o restaurant, teniendo venta de vino o sidra no da derecho a los industriales a cerrar a otra hora que no sea la marcada en el horario acordado por el Comité.

A los contraventores se les aplicará la sanción máxima establecida en el Reglamento.

## DEJE QUE ESTA NUEVA CERA EXTRAIDA DE FLORES EMBLANQUEZCA SU CUTIS

Asombra a los especialistas de belleza.—Hace desaparecer las pecas y otras imperfecciones del cutis, poniéndolo tan sonrosado y blanco como el de un niño.



He aquí, para toda mujer, un medio nuevo, sencillo y seguro para restaurar su cara en diez días y comunicarle la expresión de juventud, adquiriendo al mismo tiempo una tez resplandeciente de lozanía y belleza. Esta nueva cera, blanca untuosa, obtenida de flores aromáticas en la elaboración de los perfumes, es el descubrimiento más grande que se haya hecho desde mil años para proporcionar la belleza y juventud a una cara envejecida y marchita. Durante mucho tiempo se creyó que no tenía ningún valor particular, pero desde que se van conociendo sus sorprendentes efectos sobre la epidermis, es difícil obtenerla en cantidades suficientes. Emblanquece el cutis como el azul proporciona al lienzo un blanco impecable, siendo, al mismo tiempo, absolutamente inofensiva. Es la única cosa inofensiva conocida que proporcionará a las mujeres que llevan cortado el cabello una nuca hermosa y blanca, provocando así la envidia y admiración de todas sus amigas. Esta cera penetra directamente en una epidermis áspera, rugosa, y la suaviza de tal manera que la capa externa de la epidermis se desprende gradualmente en diminutas partículas al lavarse la cara todas las mañanas. De este modo proporciona una tez compuesta tan lisa y delicada como los pétalos de una rosa, tan deliciosamente sonrosada y blanca como la piel de un niño. Las pecas, los puntitos negros desagradables y otras imperfecciones del cutis se desvanecen como por encanto, y entonces tiene lugar una transformación sorprendente. Una mujer de 40 años puede fácilmente aparentar 30 y aún menos. Purifica los poros del cutis en donde no penetra nunca el jabón, y de este modo impide y viene su dilatación. Las mujeres la denominan cera maravillosa; su nombre científico es CERA ASEPTINE. En venta en perfumerías y droguerías.

IMPORTANTE.—No emplee usted la Cera Aseptine para la tez si no desea igualmente emblanquecer su cutis. Tenga también cuidado de usarla simultáneamente para la cara y el cuello; de lo contrario la diferencia que existiría entre los dos colores de la piel podría llamar la atención. No provoca en absoluto el nacimiento del vello. Por nuestra Especialista de Belleza.

INFORMACION REGIONAL

POR NUESTROS PUEBLOS

De la vida regional

UN TEMA AGRICOLA

Un diligente corresponsal en concejo eminentemente ganadero, vuelve a proporcionarnos motivo para otra incursión en tema agrícola.

Desde que hace treinta años—viene a decirnos en su crónica—comenzó la subida del ganado, fueron dejándose progresivamente las fincas a pradería y hoy muy pocos cosechan para el año, siendo los comercios quienes se encargan de surtir al labrador del maíz y trigo que antes el mismo se proporcionaba cultivando las heredades. Ello acarrea daños y miserias.

Disentimos de tal parecer. En la agricultura, como en la ganadería, el mal reside principalmente en lo que ya el otro día apuntábamos en la falta de cálculo en nuestros campesinos.

En los años de 1880 al '86 que apunta el corresponsal, la importación era punto menos que nula a causa de la falta de comunicaciones. Entonces el labrador tenía que contar sólo con él, con la producción de su concejo o a todo más de la zona regional contigua a su pueblo.

Pensar traerlo de fuera equivalía a disponerse a pagarlo a precio de oro. Por eso lo arrancaba de la tierra, poniendo en ella su mayor ahinco, todo su esfuerzo, un esfuerzo que tampoco podía dedicar a otra cosa pues el trabajo personal se cotizaba a precios irrisorios.

¿Estamos hoy en el mismo caso?... De ningún modo. El progreso de la industria y el comercio ponen a su disposición maíz y trigo procedentes de otros lugares más acondicionados para esa producción. En muchos, muchísimos casos, al cosechar el labrador en sus fincas esos productos pierde dinero, porque el trabajo, los afanes, el riesgo, valen mucho más que el precio de costo en el mercado. Ese trabajo, empleado en otra orientación, aún dentro del ramo, produciría para pagar la adquisición de tales cereales y dejaría además remanente.

De ahí la necesidad del cálculo; de ahí la rémora de ese proceder a ciegas de nuestros labradores. Antes de obrar, hay que pensarlo, echar números. Ver si deja o no deja ganancia, si conviene o no conviene cultivarlo; y si conviniera, estudiar el medio de intensificar la producción con el mínimo de esfuerzo y coste.

Considere por otra parte el diligente corresponsal, que lo malo en Asturias no es dejar las fincas a prado, sino dejarlas abandonadas.

MIERES

Un hombre herido de gravedad al tirarse en marcha de una camioneta

En la tarde de ayer lunes, fué asistido en la Casa de Socorro de esta villa, un vecino de La Veguina (Turón), de graves heridas en diferentes partes del cuerpo, producidas al tirarse de una camioneta en marcha, hallándose el tal individuo en estado de embriaguez.

Según hemos podido enterarnos, los hechos ocurrieron de la siguiente forma: Venía del mercado que en dicho día se celebra en Sama de Langreo, la camioneta que un vecino de esta localidad llamado Agustín posee para el transporte de viajeros. En ella venía entre otras personas el vecino de La Veguina en Turón, Juan García, como de unos 40 años, y en estado de embriaguez. Llegado que hubo al barrio de Requejo, se apeó y abonó al dueño de la camioneta el importe del viaje, despidiéndose de sus compañeros de viaje; mas apenas hecho esto y puesta en marcha la camioneta, volvió a subirse al estribo que la camioneta lleva en la parte trasera, sin ser visto por el conductor y allí fué hasta llegar al principio de la calle de Alejandro Pidal, donde decidió tirarse en marcha con tanta desgracia, dado su estado de embriaguez, que dió con la cabeza en el indicado estribo, quedando tendido en el suelo y manando abundante sangre.

Apercibidos de lo ocurrido los que en dicha camioneta viajaban, ordenaron al conductor pararse, cosa que así hizo, recogiendo al desgraciado Juan y conduciéndole a la Casa de Socorro.

Allí fué reconocido y curado minuciosamente por el médico don Felipe Sarabia, y practicante don Zóximo Barriales, los cuales le apreciaron herida contusa con desprendimiento del cuero cabelludo de veinte centímetros de extensión, desde la elevación frontal hasta la pre-tuberancia occipital externa, con derivación del periostio. Otra en el orbicular de los labios, que se extiende hasta la región mentoniana y múltiples erosiones en diferentes partes del cuerpo. También se le apreciaron síntomas de alcoholismo agudo.

Una vez convenientemente asistido y en el coche ambulancia de la Cruz Roja, fué trasladado al Hospital provincial.

Su estado, como al principio dejamos dicho, fué calificado de grave.

SANTAS MISIONES EN LA PARROQUIA DE REBOLLADA

El celoso y digno párroco de Rebollada, don Luciano F. Martínez, ha tenido el feliz acierto de organizar unas Santas Misiones, percatado del gran fruto

que de las mismas se derivan y como preparación para el cumplimiento pascual.

Estas darán comienzo en la parroquia de Rebollada, el próximo sábado día 9 del actual, y estarán a cargo de los elocuentes PP. Pasionistas, reverendos P. Fulgencio y P. Pompeyo.

También, y con este motivo, el celoso párroco ha editado y repartido profusamente unas Hojas parroquiales, en las que a la vez que expone los beneficios espirituales que de las Santas Misiones se consiguen, exhorta a todos sus feligreses a que asistan a las mismas.

No cabe duda que la católica parroquia de Rebollada, sabrá responder cumplidamente al cariñoso llamamiento que su pastor les hace.

TALLA Y RECONOCIMIENTO DE LOS QUINTOS

El pasado domingo han dado comienzo en la Casa Consistorial, las operaciones de talla y reconocimiento correspondiente a los mozos del actual reemplazo.

Con tal motivo nuestras calles vense animadas por la presencia de estos "garridos mozos", con sus cantos y gritos propios de los quintos.

EN NUESTRA AUSENCIA

Hemos de hacer público que a partir de mañana, jueves, y mientras dure nuestra ausencia, de breves días, se hará cargo de la corresponsalía informativa de este diario, nuestro apreciable amigo y compañero, don Máximo Suárez.

INAUGURACION DEL NUEVO LOCAL DE LA UNION PATRIOTICA

Como ya hemos anunciado días pasados, el próximo domingo día 10 de los corrientes, tendrá lugar la inauguración oficial del nuevo local social de la Unión Patriótica, (antiguo café de Oviedo).

A este acto, que hace presumir resulte de gran solemnidad, parece ya seguro asistan las autoridades provinciales, lo que dará más realce al acto.

Con este motivo y en el local social, se celebrará un banquete para el que nos consta hay adquiridas numerosas tarjetas, siendo, por lo tanto, contadas las que quedan en el domicilio social disponibles para las personas que deseen concurrir al mismo.

Sama de Langreo

UN HOMENAJE VERDADERAMENTE POPULAR

De que la idea lanzada ayer desde las columnas de REGION, de tributar un homenaje a los señores Gayoso y Amilivia, con motivo de su marcha, había de ser acogida con inusitado entusiasmo, estábamos nosotros sobradamente convencidos. Por eso no nos sorprendió el que ayer fueran muchas las personas que se acercaron a nosotros para mostrarnos su conformidad con el propósito.

Y no podía suceder de otra forma, dada la popularidad y simpatía de que gozan en Langreo los señores Gayoso y Amilivia.

Sabemos que se está ya formando la comisión encargada de organizar el banquete homenaje, que a juzgar por el entusiasmo despertado va a ser eminentemente popular.

EL CANJE DE CUPONES PARA EL CONCURSO DE REGION

Ponemos en conocimiento de los lectores de REGION en Langreo, que coleccionen el cupón del concurso para los viajes a Sevilla y Barcelona, que pueden canjear los cupones por los nú-

meros para el sorteo, en el domicilio del corresponsal administrativo don Nicasio Hoces, en la calle de la Soledad, mercado de chorizos.

DE LA RIFA BENEFICA

En el día de ayer, martes, y por el representante de la Rifa benéfica de Oviedo en Langreo don Nicasio Hoces, fueron entregadas a la distinguida señora doña Aurina Fernández de Matamoros, la cantidad de sesenta pesetas, correspondientes al tanto por ciento que se destina para el hospitalillo de Langreo, de la venta de las papeletas que se haga en este concejo.

Estas sesenta pesetas corresponden a las papeletas vendidas en la última semana.

REGRESO

Ha regresado de Trubia, donde fué con motivo de accidente del trabajo sufrido por su padre, la señora doña Remedios González, esposa de nuestro querido amigo el competente corresponsal administrativo de REGION, don Nicasio Hoces.

Desde Avilés

GRAN FESTIVAL

Con dos soberbias entradas, principalmente en la tarde, se celebró el pasado lunes en el Teatro Palacio Valdés de esta villa, el anunciado festival organizado por la Juventud Católica, que ha constituido un ruidoso éxito.

Se puso en escena la preciosa comedia en tres actos de Pedro Muñoz Seca, "El Ardid", cuyos papeles se hallaban encomendados, el de Ventura, a la señorita Angeles Inclán, el de Isabel a la señorita Conchita Miralles y el de Pepita a la señorita Florentina Cuesta, que han sabido interpretar fielmente, mereciendo nutridos aplausos.

Los señores Francisco Montecón y Jesús G. Ovies, han correspondido a su justa fama ya adquirida como grandes actores, compartiendo con ellos los aplausos los jóvenes Eduardo F. Guerra, José García F. del Viso y Víctor G. Dintén.

Para final de fiesta, la tiple señorita Miralles y el notable barítono Laureano Menéndez, nos deleitaron con un vasto y selecto repertorio, acompañados al piano por don Ramón G. López, siendo aplaudidos.

Fué una fiesta simpatísimas y que como dejamos consignado, constituyó un exitazo, tanto artístico como pecuniario, por lo que felicitamos a sus organizadores y a cuantos han tomado parte en el mismo.

AVISO

Se pone en conocimiento de todas aquellas personas de Avilés que posean cupones de los concursos abiertos por REGION, que a partir de esta fecha pueden pasar a canjearlos en esta Administración, J. M. Pedregal, (Centro Católico), de 2 a 3 de la tarde, y de 6 a 9 de la noche.

Los citados cupones han de ser los pertenecientes al mes de febrero, cuyo plazo terminará el día 15 del actual.

Pravia

DOÑA VICTORIA ORCHE

Causó general sentimiento en esta villa, el fallecimiento ocurrido en Oviedo el domingo último, de esta respetable señora, perteneciente a una de las más distinguidas familias pravianas. Su bondad sin límites, sus sentimientos cristianos y una excesiva modestia, la hicieron conquistarse siempre el cariño de cuantos la trataban. Prueba ine-

quívoca de esto ha sido la gran manifestación de duelo tributada ayer en la conducción del cadáver, desde la estación del Vasco al cementerio, y en los solemnes funerales celebrados a continuación en la iglesia parroquial.

A su hermano don Segismundo Orche, farmacéutico de esta localidad y a sus desconsolados sobrinos, acompañamos en el justo dolor que experimentan en estos momentos, deseándoles cristiana resignación para sobrellevar tan sensible pérdida.

DE SOCIEDAD

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestros estimados amigos de Oviedo, don José y don Ramón Cabeza, don Indalecio Fernández y a los doctores don Jesús Morán, don Celestino Álvarez.

—Pásó el domingo en ésta, el reputado médico de Avilés don Carlos Pérez, acompañado de su distinguida esposa.

REGION en Trubia

UNA BODA

En la capilla de la Sagrada Familia de Soto, (Trubia), ha tenido lugar el enlace matrimonial de nuestro buen amigo el culto funcionario de esta Audiencia territorial, don Tirso Sirvent Monevías, con la bellísima señorita Rosario Otero Alonso, de apreciada familia de Trubia.

Bendijo la unión el virtuoso cura de Sograndio, don José Fernández, siendo padrinos, el abogado madrileño afecto a la dirección general de Seguridad, don Agilino Sirvent, hermano del novio, y doña Josefa Alonso Álvarez, madre de la novia.

Representó al juez, el culto abogado oficial de Sala del Tribunal Contencioso-administrativo, don José María Mier Vigil Escalera, firmando como testigos el acaudalado comerciante y concejal de este Ayuntamiento, don Marcelino Fernández y el hermano de la novia don Valentín Otero, asistiendo al acto numerosos invitados, cuyos nombres sentimos no poder recordar.

Después de la ceremonia fueron obsequiados los invitados con espléndido banquete, muy bien servido por el popular Alfredo.

Al final se brindó por la felicidad de los desposados, que salieron a recorrer las principales poblaciones norteñas, para luego fijar su residencia en Soto de Trubia.

Moreda

UNA VELADA

En breve tendrá lugar en esta villa una gran velada teatral organizada para fines benéficos.

No conocemos aún el programa, pero podemos anticipar que todos los números son sugestivos, destacándose un concierto de piano y violín a continuación del cual una distinguida agrupación pondrá en escena la comedia en tres actos original de Honorio Maura que lleva por título "La muralla de oro".

Es esperada esta velada teatral con ansia y simpatía y dado el carácter benéfico de la función que ha de verse el teatro concurridísimo.

Prometemos a nuestros lectores darles cuenta del programa completo cuanto ya esté confeccionado.

**Laviana**

**LA ASOCIACION DE MAESTROS NACIONALES CELEBRARA EL DIA 10 DEL ACTUAL UNA ASAMBLEA PEDAGOGICA**

El próximo día diez celebrará la Asociación de maestros nacionales del partido de Laviana, una Asamblea, en la que se tratarán importantes asuntos de carácter pedagógico y societario.

El orden del día es muy interesante según puede verse por lo que se detalla a continuación:

Primero.—Inauguración de las deliberaciones pedagógicas, con un discurso del presidente don Luis Argüelles Munuaga, sobre "Pedagogía social".

Segundo.—Conveniencia de estas reuniones para la escuela, el niño y el maestro, por el secretario de esta Asociación don Gervasio Famos.

Tercero.—Ventajas de la enseñanza de la sericicultura en las escuelas primarias, sobre todo en las rurales. Como puede implantarse esta enseñanza, por el maestro nacional de Barros (Langreo), don Antonio G. Rojo.

Cuarto.—Proposiciones de carácter pedagógico y societario, que debe llevar a Madrid el vocal de la Asociación Nacional en esta provincia.

Quinto.—Lectura, discusión y aprobación, si procede, del Reglamento de Socorros Mutuos provinciales, que presenta la Permanente de la Federación del Magisterio Asturiano.

Sexto.—Homenaje a la memoria del que fué inspector de esta zona don Gregorio Jesús Rodríguez, (q. e. p. d.).

Séptimo.—Asuntos que propongan los asociados.

A esta reunión, que dará principio a las diez de la mañana del citado día 10 de marzo, en el salón de actos del Ayuntamiento, pueden concurrir todos los maestros nacionales del partido judicial, y además son invitados todos los que posean el título de maestros y los alumnos libres u oficiales de las Escuelas Normales.

Dada la importancia de esta Asamblea, que es la primera organizada por la Comisión pedagógica de la Asociación del Magisterio del partido de Laviana, es de suponer que la concurrencia sea extraordinaria.

Sabemos que la Asociación de Laviana, que tanta actividad desplega en estos últimos meses, prepara otros interesantes actos de carácter pedagógico para fechas no lejanas; pero de estos informaremos más ampliamente cuando llegue el caso.

**Mieres**

**PARA LA CELEBRACION DE UNAS BODAS DE PLATA**

Próxima se halla ya la celebración de las Bodas de Plata del colegio de Santiago Apostol, tan dignamente dirigido por los Hermanos de las Escuelas Cristianas.

La Comisión organizadora, y por manera especial la Comisión Permanente nombrada, viene trabajando sin descanso, porque el más lisonjero éxito corone sus esfuerzos.

Nosotros sabemos, que las cuotas mensuales que se han venido recaudando, no cubren ni con mucho el programa a desarrollar, que esta comisión había en principio confeccionado y que realmente, creemos nosotros, era lo que debía celebrarse, motivado a diferentes causas. Las principales, no podemos menos de enumerarlas, aunque, como ex alumnos que somos del mencionado colegio, nos causen sonrojo.

En Mieres existen muchos, muchísimos hombres, y jóvenes que han sido educados en este colegio. Todos públicamente confiesan lo mucho que a los Hijos de la Salle deben, pero, desgraciadamente, un buen número de éstos, no han aportado su grano de arena a esta labor de agrade-

cimiento a que todos nos consideramos obligados.

Otros, volubles e inconstantes, han contribuido los primeros meses, pero después... lo han dejado y con ello perdido su decisión de pagar de algún modo la gran deuda que todos tenemos contraída con este centro de enseñanza.

Pero, la comisión organizadora, hallase dispuesta a celebrar esta conmemoración, lo más solemnemente posible; nosotros nos suponemos que cuantos hasta la fecha han venido contribuyendo para este fin, se hallarán dispuestos a seguir prestando su apoyo material pocos meses más, para así conseguir los propósitos que se abrigan y de esta manera mostrar un ejemplo palmario a cuantos habiendo sido alumnos del colegio de Santiago Apostol, han rehuído su concurso para tan noble cuanto agradecido fin.

Conocemos algunas cartas, por cierto en extremo alentadoras, que en estos días viene recibiendo la comisión y de las cuales nos ocuparemos en tiempo oportuno.

**CAIDA DE BICICLETA**

Sigue en aumento la afición al deporte del pedal, y producto del mismo, es la asiduidad con que estos deportistas visitan nuestra Casa de Socorro. Esecos son los días en que no tengamos que registrar algún herido por caída de bicicleta.

En el día del domingo, correspondió ser curado en el centro benéfico antes citado, a Antonio

toridades locales, a las Sociedades que funcionan en el concejo y a la Asociación de Labradores de la parroquia.

Unas y otras están obligadas a meditar serenamente la cuestión, y a buscar los recursos necesarios para que el problema se resuelva en beneficio de todos.

Nos referimos al futuro proyecto de creación de granjas agrícolas, las cuales se han de implantar en aquellos concejos que ofrezcan el terreno para los cultivos experimentales y la construcción de cuadras, cúbiles etc.

No se necesita encarecer la importancia de esa clase de granjas. En ellas, los labradores aprenden a obtener mayor rendimiento de sus cosechas con menor gasto y trabajo; en ellas, los labradores mejoran la calidad de sus terrenos y encuentran facilidades para utilizar aperos de labranza y maquinarias modernas; en ellas se adquieren semillas seleccionadas y se pueden introducir variedad de cultivos; en ellas, en fin, se consigue el mejoramiento de raza de los animales útiles y se logra mayor rendimiento de los mismos.

Para conseguir estas ventajas sólo se precisa ofrecer al Gobierno el terreno necesario. Los gastos que origina la instalación de la granja, entendemos que son por cuenta del Estado.

¿Por qué en Muros no se mueve el Ayuntamiento para gestionar la adquisición del terreno? ¿Es que el pueblo no se presta-

La Corporación municipal ha invitado a todo el elemento oficial, y a los señores maestros y alumnos, para que asistan al piadoso acto; y hace esta misma invitación, por nuestro conducto, a cuantas personas quieran rendir este último tributo a la egregia dama que acaba de desaparecer.

Se ha invitado al señor Gobernador civil para que presida la ceremonia, si sus ocupaciones se lo permiten y de no ser posible al señor Delegado gubernativo, para que lo verifique en su nombre.

**DE SOCIEDAD**

Han venido de Oviedo a pasar el domingo con sus familiares, los apreciables jóvenes José María Mañiz, José M. Riera, Paulino Martínez, Filiberto Díaz y Luis Fernández.

Se halla pasando unos días con sus padres, la distinguida señora doña Teresa Díaz de Fernández, vecina de Turón. El domingo estuvo en ésta su esposo, nuestro excelente amigo don Ricardo Fernández.

Se halla gravemente enfermo el respetable caballero don Abdón Martínez.

Hacemos votos por su mejoría.

**Colombres**

**UNA REUNION**

Bajo la presidencia del alcalde en funciones don Manuel Ruiz Noriega, se reunió la Comisión local pro-monumento a Cuba.

Componen dicha Comisión, el

—Ha salido para Madrid, la reverenda Madre Superiora de la Comunidad del Buen Concejo de esta villa, Sor María de Sems.

—Después de terminar el primer ejercicio de oposiciones a escuelas, a llegado a Pimiango el joven maestro don Juan Hernández.

**Castropol**

**VIDA SOCIAL**

Han salido, después de haber pasado las fiestas carnavalescas en compañía de sus distinguidos familiares, para Oviedo el presidente del Tribunal Industrial, don Fernando Serrano Salvador y el alumno de aquella Universidad, don Rafael Monteavara, y para Pola de Gordón, el médico don Ramón D. Canel.

—Para Paraguay, el culto joven y muy amigo nuestro, don Laureano Acebo Fernández, junto con el acaudalado propietario don Rafael A. García y distinguida esposa doña Amelia Fabre.

—Trasladó su residencia a Ribadeo, el sargento de Carabineros don José Lana, por su nuevo destino en aquella comandancia.

—Para sustituirle, llegó el que ejerce igual cargo en San Ciprián (Lugo).

—Para Llanes saldrá dentro de unos días, el celoso carabineiro don Bernardino Santa María, en compañía de su esposa y bellísima niña.

—Para Oviedo salió el joven Ramón Villamil, hijo del conocido industrial don Julio Villamil.

—Del mismo punto, regresó la esposa de don Manuel Colubi, íntimo amigo nuestro.

**CASINO-TEATRO**

En Junta de socios celebrada hace días, se ha procedido a la formación de la directiva, para el corriente año, cuyos nombramientos han sido:

Presidente, don Vicente Sarjurjo; vice, don José María D. Canel; secretario, don Carlos G. Gonyelet; vice don Luis Campón y tesorero, don Florentino Mol-des.

Felicitemos a los nuevos directivos que velarán porque nuestra Sociedad de Recreo venga a cumplir necesidades que todos sentimos.

**Moreda**

**DE SOCIEDAD**

Ha dado a luz una preciosa niña, la esposa de nuestro querido amigo el culto obrero de la Sociedad Hullera Española, don Emilio Díaz, hermano político del tesorero de la sección del Sindicato Católico, don Manuel Pulgar.

Lo mismo la madre que la recién nacida, se hallan en perfecto estado, por lo que enviamos al feliz matrimonio nuestra más cordial enhorabuena.

**PESAME**

Se lo enviamos a nuestro querido amigo el industrial de la Casa-nueva don Manuel Vaquero, por motivo del fallecimiento de su padre, ocurrido días atrás en la Pola de Lena.

**MEJORIA**

Se halla muy mejorada de su enfermedad, la esposa del culto empleado de la Sociedad "Minas del Desquite" y estimado amigo nuestro don Francisco Lobo.

Anúnciese en "Región"

**Para esquelas de defunción o aniversarios dirigirse en Oviedo a "Publicitas" Uría, 70, o a nuestra Administración, Melquiades Alvarez, 3. En el resto de la provincia a nuestros corresponsales, por correo a los apartados 99 y 42**

NOTA.—A nuestros suscriptores se les hace el descuento del 10 por 100.

González Trabanco, de 17 años y vecino de Figaredo, de herida contusa y erosiones en ambas piernas.

**ATROPELLADO POR UNA RES**

El niño de cinco años de edad, vecino del barrio de la Peña, llamado Luis Vázquez Madera, fué atropellado en el día del domingo por una vaca, que le produjo una herida contusa en la parte lateral derecha del cráneo y erosiones diversas, las cuales fueron pronosticadas de leves en la Casa de Socorro de esta villa.

**Muros del Nalón**

**PROBLEMA DE INTERES**  
Por entender que cumplimos un razonable deber, escribimos estas líneas dirigidas a las au-

**ría gustoso a sacrificarse?**

Este problema no debe sufrir demoras. Nos consta la opinión favorable de los vecinos. El Ayuntamiento, el Casino, el Club Cultural y la Asociación de Labradores, no deben permanecer inactivos. A ellos dirigimos esta exhortación. Esperamos no ser desatendidos.

**SOLEMNES FUNERALES**

Atendiendo los deseos del muy celoso párroco don Francisco Cabal, y demás sacerdotes que residen en este término, el Ayuntamiento ha tomado el acuerdo de celebrar el próximo miércoles, a las diez de la mañana, solemnes funerales por el alma de S. M. la Reina Madre (q. e. p. d.).

alcalde don Victor Sánchez, don José Díaz Roza, don Manuel Ibáñez Sánchez, don Francisco Pérez, don Emilio Fernández, don Luis Sevarés, don Manuel Rodríguez y don Federico S. Grimay, secretario de este Ayuntamiento.

En esta primera reunión se han inscrito las cantidades siguientes: Ayuntamiento, 50 pesetas; don Victor Sánchez, 300; don Manuel Ibáñez, 50; don Emilio Fernández, 25; don Luis Sevarés, 25; don Francisco Pérez, 25; don Manuel Rodríguez, 25; don Bernardino Rodríguez 10.

**SOCIALES**

Procedentes de Santander pasan unos días en sus posesiones de esta villa, los señores de Car Duchent.

# Anuncios clasificados en secciones

## CIRUGIA GENERAL

**JESUS CASARIEGO.** Odontólogo. Últimos adelantos. Jesús, 3, segundo. Teléfono 6-01, Oviedo.

## CLINICAS ODONTOLOGICAS

**LORENZO CASTILLO** dentaduras anatómicas. Incrustaciones de porcelana. Rayos X. Teléfonos: Infies-to, 73.—Villamayor, 4

## GARAGES

**GARAGE ESPAÑA** (frente al Campoamor). El más céntrico y confortable. Accesorios, aceites, neumáticos. Agencia Fiat exclusiva para Asturias. Exclusiva en piezas legítimas Fiat.

**GARAGE Electromecánico.** Balbino García. Río San Pedro, Oviedo. Taller de reparaciones de automóviles.

## VENTAS

**VENDO** barato piso céntrico, amueblado recientemente, renta moderada. Informes: Campoamor, 11.

**VENTA DE UN CABALLO** y una charret, se vende un caballo de tiro, con sus correspondientes arreos en condiciones económicas, por no necesitarlo su dueño. Darán razón, Quintana, 10, primero. Oviedo.

**VENDESE UNA MAQUINA** de hacer medias y otra de coser. Dorado, 31, segunda. Sama de Langreo.

**SE VENDE UN COMEDOR** en buen uso. Uría, 25. En la portería darán razón.

## VARIOS

**SE ARRIENDA POR** no poderla atender, la acreditada carnicería, situada en la Plaza Mayor, punto más céntrico de la villa, y con todos sus utensilios modernos. Dirigirse a su dueña, Josefa Alonso, viuda de Blanco. Infesto.

**PIANOS.** No comprará bueno y barato sin conocer precios y marcas de la casa de Antonio Blanco. Uría, 6 y 8.

**SE DESEA PISO PEQUEÑO,** medio piso o gabinetes, en sitio muy céntrico. Dirigirse al número 1.504. Apartado, 99.

**SE NECESITA UN** individuo que se preste para trabajar un artículo por los comercios. Razón, Món, número, 14.

**AMA DE CRIA** SE necesita para criar en casa de los padres. Informes, Lorenzana, 3.

**HALLAZGO DE UNA** vaca. Su dueño puede pasar a recogerla a San Cipriano de Parí, casa Francisco Alvarez, abonando los gastos.

# Constructora Gijonesa

Talleres de fundición de toda clase de piezas. Puentes, cubriciones y toda clase de construcciones metálicas. Tuberías, Depósitos y bidones con soldadura autógena. Cocedores de sardinas. Material fijo y móvil para ferrocarriles y minas. Soldadura eléctrica. Maquinaria y reparaciones. Tubería de acero esmaltado y accesorios. Tubos con reborde en chapa negra y galvanizada para conducción de humos y ventilación. Materiales y accesorios para construcciones. Aparatos de saneamiento y purificación de aguas. Fosas sépticas.

## CEMENTO PORTLAND TUDELA-VEGUIN

Depósito: Margall, 1, esquina Santa Lucía y Buen Suceso

# JABON CHIMBO

Pedido siempre - - Es el mejor

Representante general:

**Eugenio D. Monasterio**



**CANAS LA HIGIENICA**  
Agua Vegetal de ARROYO  
50 AÑOS DE ÉXITO ES LA MEJOR GARANTIA

# Semillas - Casa Ronderos

En esta casa encontrará usted siempre **Semillas de Hortalizas, Forrajeras, Flores, Arboles y Arbustos,** frescas y de germinación positiva. Unica casa en Asturias que dispone de **GRANJA** propia para experimentación de todas sus semillas.

**VENTA** al por mayor y menor, en la calle de Món, núm. 26, Oviedo.

**GRANJA** de experimentación, en carretera del Monté Santo Domingo, número 22, Oviedo.

**TELEFONO AUTOMATICO 1354**

## LICENCIADOS EJERCITO

El treinta del actual saldrán a provisión 5.000 ó 6.000 plazas, con sueldo anual de pesetas 2.500 a 3.000. Si queréis solicitar ingresar en este concurso, mandad, hoy mismo, documento militar que poseáis al Centro Informativo, el cual se encarga de haceros todo lo necesario. Este Centro es el preferido por todos los licenciados, por su seriedad y rapidez. **Ventura Vega, 19. Madrid.**



Asturias, 18 - OVIEDO

Distribuidor para Asturias: Fco Gil

## Importante

Se traspasa en buenas condiciones **Café Vista Alegre,** San Roque, 2. Razón en el mismo.

Lea usted

# REGION

## Pola de Lena

LEY INCUMPLIDA

Aun cuando el artículo segundo del Real decreto número 290 del Ministerio de Fomento, fecha 12 de febrero de 1927, publicado en la Gaceta de Madrid del siguiente día, estableció la prohibición bien manifiesta de que en los ríos se pescase con "redes", los "salmónidos" desde las seis de la mañana del viernes hasta la misma hora del lunes, es lo cierto que en este concejo no observan algunos—muy pocos por fortuna—aquel precepto con la pobre disculpa de que las "truchas" no son "salmónidos".

Para la pesca de la trucha se suele emplear una red que aquí es conocida con el nombre de "garrafa", y es un artefacto prohibido a no dudar. Díganlo sino los artículos 28 y 33 número tercero, de la Ley y los 51 y 59 de su Reglamento, pues nadie puede poner en duda que la "garrafa", es "red de arrastre" y

qué al emplearla para la pesca "no deja libre la parte más profunda del río", cuyo fondo barré y no sabemos ni la menor noticia de que nunca se hubiese autorizado su uso, caso único en que pudiera ser empleada por excepción como determinan los artículos 28 de la Ley y 51 del Reglamento.

Y no se diga el grave perjuicio que su uso causa a la pesca, especialmente a los salmónidos, entre ellos la trucha, y no alcanzamos a comprender por qué se permite que con tal red se pesque.

Y como todo ello constituye un abuso, una exlimitación que redunde en perjuicio de la pesca, debe corregirse inmediatamente y con todo rigor si se quiere evitar la total desaparición de la trucha de los ríos de este concejo.

Nos dirigimos, pues, a las autoridades encargadas de velar por la conservación de la riqueza piscícola, esperando de todas ellas pongan cuanto está de su mano por corregir los abusos apuntados.

## Proaza

FUNERALES POR LA REINA DOÑA MARIA CRISTINA

El día 4 del presente mes se celebraron en esta iglesia parroquial los funerales por la que fué Reina de España, S. M. doña María Cristina (q. e. p. d.).

Asistieron al acto las autoridades locales y representaciones de todos los pueblos del concejo.

## DE SOCIEDAD

Tuvimos el gusto de saludar en esta villa, al joven comerciante establecido en Méjico, don Valeriano Gareía, y al propietario don Vicente Alvarez, de Jomez zana (Pola de Lena).

—Después de recorrer varios pueblos del occidente de Asturias, llegó a este su pueblo natal, el distinguido escritor, estimado amigo nuestro, don Luis Puente.

## EL MERCADO SEMANAL

Con bastante concurrencia se celebró el pasado lunes, el mercado semanal, cotizándose las reses de sacrificio, al precio de los anteriores.

Las vacas lecheras tuvieron una pequeña alza. El mercado de Abastós se vió muy repieto, haciéndose inóntable número de ventas.

Nos alegra sobremedura este resurgir de nuestro mercado, a pesar de la gran crisis que se vive en nuestra querida región.

# En todo tiempo

se hace difícil la conservación de comestibles en las casas, pues la atmósfera, cargada de humedad, facilita la formación de repugnantes insectos y otros microbios, que estropean los alimentos. Un armario frigorífico



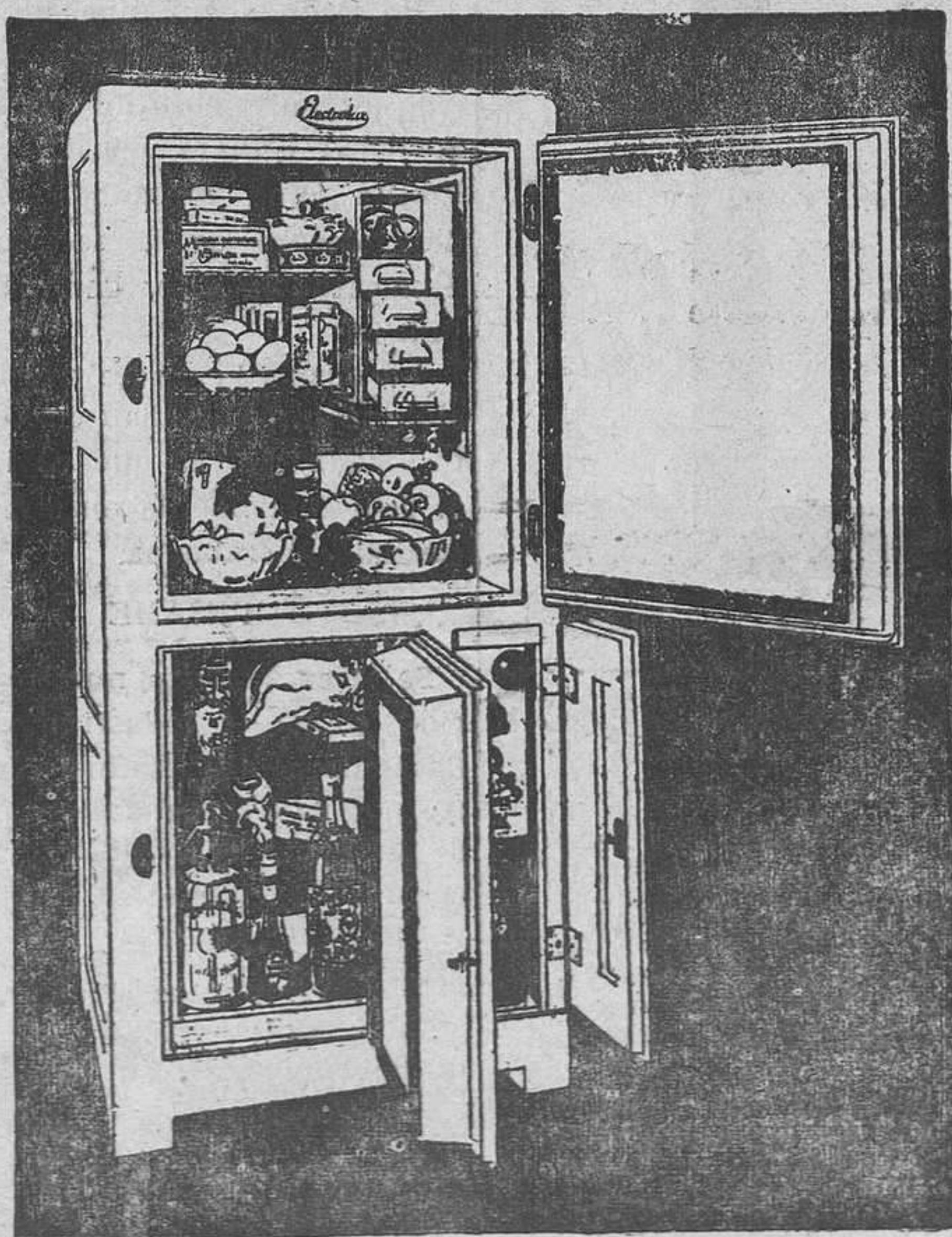
garantiza a usted la perfecta conservación de sus comestibles, le permite fabricar en casa hielo para su mesa y le facilita la preparación de postres y mantecados

Económicos, cómodos, insustituibles

# ELECTROLUX, S. A.

San Antonio, 3 - Oviedo

## SUCURSALES EN EL RESTO DE ESPAÑA



CASA CENTRAL:

Avenida de Pi y Margall, 8  
Apartado 627.—MADRID

# El mundo de los deportes

## Sama de Langreo

EL CLUB GIJÓN, REAL STADIUM AVILESINO Y RACING CLUB LANGREANO, QUEDAN EMPATADOS A OCHO PUNTOS

Después de los partidos jugados el domingo pasado del torneo de promoción, el Real Stadium Avilesino, el Club Gijón y el Racing de Sama, quedan empatados a ocho puntos, pues aunque el equipo langreano perdió en Mieres con el Racing de aquella villa, éste, ante la imposibilidad en que se veía de poder alinear a todos sus jugadores federados, por tener unos enfermos y haber marchado otros para el Real Oviedo, se vió obligado a poner cuatro equipiers del Comercial, que no estaban legalizados por lo que los dos puntos fueron para el Racing de Sama, celebrándose el encuentro con carácter amistoso.

Así, pues, el Racing a los seis puntos que tenía unió estos dos que hacen un total de ocho, y como el Real Stadium Avilesino y el Club Gijón que tenían siete puntos cada uno empataron en La Campaña, de ahí que se hayan puesto los tres equipos a ocho puntos, lo que dará lugar a otro torneo que ha de ser mucho más interesante y reñido que el celebrado.

Ahora que nosotros opinamos que no debe celebrarse este nuevo torneo y la Federación debe acordar ampliar el número de Clubs de la serie A, hasta seis, que es el máximo que puede tener y dar entrada al Racing de Mieres y el Real Stadium Avilesino, equipo éste que ha demostrado hallarse en excelente forma y que por el entusiasmo, por el coraje y por la gran afición con que todos sus equipiers han jugado este torneo, tienen bien merecido el ascenso.

Si pudiera ampliarse el número de clubs hasta siete, también debería pasar el Círculo Popular a la serie A, única manera de dar mayor interés al campeonato regional.

Ya sabemos que esto no será del agrado del Sporting ni del Real Oviedo, pero es la única manera de que estos clubs más modestos queden subsistir.

Veremos a ver lo que acuerda la Federación.

## DESPUES DEL PARTIDO DE MIERES

Nosotros no hemos podido trasladarnos el domingo pasado a Mieres. Fuimos de los pocos aficionados que nos quedamos, pues como habíamos dicho el partido despertara gran interés en Sama, donde no quedó coche ni camión disponible que no se trasladara a Mieres y hubo muchísimos aficionados que hasta se trasladaron andando a la villa de Teodoro Cuesta. Tal era la expectación que este encuentro había despertado.

Y todo para qué. Para ver perder al Racing de Sama con un equipo mixto del Racing de Mieres y el Comercial de aquella villa, los cuales les dieron lecciones de entusiasmo y les enseñaron cómo debía jugarse al fútbol.

A juzgar por las impresiones por nosotros recogidas, indican que el Racing de Mieres, a pesar de que para ellos el encuentro no significaba nada, jugaron con un ardor admirables, mientras que los langreanos actuaron con una desgana censurable, disculpable únicamente porque antes de comenzar el partido ya se les comunicó que el encuentro tendría carácter amistoso y no querían emplearse a fondo máxime cuando muchos de sus jugadores se hallaban lesionados del partido que habían jugado el domingo anterior contra el Stadium Avilesino.

Pero a pesar de todo nosotros opinamos que se impone en el Racing una completa reorganización de sus líneas. Hay que hacer una selección buena e imponer nuevas normas.

## ¿SE VA PAGAZA PARA EL ARENAS DE GUECHO?

Hasta nosotros llega la noticia de que Pagaza, el entrenador del Racing Club Langreano, que actualmente entrena tan bien al Real Sporting Gijonés, se irá para el Arenas de Guecho.

Aunque no hemos podido comprobar la noticia sabemos que existen negociaciones en tal sentido.

## EL RACING DE SAMA AL FERROL

El Racing del Ferrol, ha solicitado al Racing Club Langreano para jugar en su campo, partido amistoso el próximo domingo día 9.

Así, pues, si el Racing del Ferrol acepta las proposiciones de la directiva langreana, el próximo domingo irá nuestro equipo al Ferrol.

## EL RACING DE SANTANDER SOLICITA A BENJAMIN PARA JUGAR LOS PARTIDOS LA LIGA

El Racing de Santander viene realizando activas gestiones para que el Racing Club Langreano le ceda por tres meses a su notable guardameta, Benjamín Torre, para jugar los partidos de la Liga.

Las gestiones van por buen camino y nada tendría de particular de que Benjamín fuese una temporada al Sardinero, con las garantías suficientes, desde luego, de retorno, inmediatamente que termine la competición liguista.

## LOS COJOS DE LA FELGUERA ACEPTAN EL RETO DE LOS DE SAMA

Una comisión de cojos de La Felguera nos han visitado para decirnos que aceptan el reto lanzado por los cojos de Sama para un partido de fútbol en el campo de Torre de los Reyes.

Ahora sólo falta señalar fecha y detalles.

## Muros del Nalón

### EL ATHLETIC MURENSE VENCE NUEVAMENTE AL NALON F. C., DE SOTO POR 2-1

El domingo se celebró en el campo de la Quintana ante numeroso público el segundo partido de los concertados entre los equipos arriba indicados.

El primer tiempo terminó con el empate a un goal marcado el de los forasteros por Panadero y el de los caseros por Jovino, pero en el segundo tiempo Benigno marcó el goal de la victoria para el Athletic.

Al terminar el encuentro Ismael se retiró a consecuencia de una lesión contra un poste, y con el resultado de 2 a 1 terminó el segundo partido.



OVIEDO, EN TEATINOS.—Oscar en una parada acosado por Carrasco, durante el partido Oviedo-Betis (Foto MENA)



Los equipos se alinearon así: Athletic: Cañal; Román, José; Pepito, Pepe Corredoria; Benigno, Jovino, Pendas, Juanín y Padrón. Nalón: Casas; Luis, Quico; Marcelo, David, Fermín, Lombardero, Panadero, Redondo, Vele.

El árbitro estuvo bien. Por medio de estas líneas el Athletic Club Murense, da las más expresivas gracias al señor D. Federico G. Fierro, por lo atento que estuvo con el equipo local.

## Llanes

EL PARTIDO DEL DOMINGO El domingo, y en partido que contaba para la clasificación del torneo comarcal de no federados, La Guía F. C. de Llanes, obtuvo un profuso resultado favorable, ante el Posada F. C.

Los cinco goals a uno que expresaron la diferencia de clase de los dos bandos, podían haberse quedado en un tres a uno, si las defensas de Posada, no hubieran incurrido en continuados y trascendentales desaciertos, que ponían a su arco a completa merced de la poco experimentada línea delantera contraria, que con un adarme más de calma, habría rebasado ampliamente la media docena de anotaciones.

La Guía F. C. es ya finalista del torneo. Los próximos partidos Sablón-Posada, y Guía-Mansolea, aportaran el otro clasificado que a contar por la situación actual, lo ha de ser el Sablón.

## Avilés

DEPORTIVO AVILESINO 2 NAVARRÓ F. C. 4.

En extremo disputadísimo ha resultado el partido jugado entre estos dos equipos el último domingo en el campo "La Atalaya", de San Cristóbal.

El Navarro, que camina a paso firme hacia la conquista del preciado galardón de campeón y de la posesión del hermoso trofeo donado para el que resulte vencedor, demos-

tró una vez más que hoy por hoy es el mejor once de los equipos no federados de Avilés y sus contornos, pues además de presentarse en el campo con la falta de su defensa derecha, Luis, que hace unos días se embarcó para Cuba, y Luciano su compañero de línea que se halla enfermo, supo vencer en buena lid al potente once Deportivo Avilesino, cuyo equipo era uno de los más calificados para la conquista del ansiado título.

Empieza el partido escogiendo el Deportivo a favor de viento y saca el Navarro que en hermosa arrancada llega al área contraria, perdiéndose allí el avance por zarcadilla de un defensa que el árbitro no ve. El juego se estaciona en el medio del campo. A los quince minutos un centro del ala derecha del Deportivo lo remata su exterior izquierdo a la red, consiguiendo el primer tanto.

Poco después el mismo jugador consigue el segundo en una jugada parecida a la anterior. El Navarro se defiende y el primer tiempo termina con dos goals a favor del Deportivo.

En el segundo tiempo, con el viento a su favor, el Navarro se hizo dueño del campo, consiguiendo el primer goal a los diez minutos, obra de su centro delantero.

A los treinta minutos el interior derecha logra el empate, y seguidamente el mismo logra el número tres.

Cuando parecía iba a terminar el partido con el resultado de 3-2 favorable a los navarros, el centro medios de este equipo consigue el cuarto al ejecutar una falta desde fuera del área, terminando el partido sin más variación.

Se distinguieron por el Deportivo el ala izquierda, centro medios y portero. Del Navarro no citamos a ninguno pues todos elaboraron eficazmente para conseguir la victoria que les puso al borde de conquistar el título de campeón.



OVIEDO EN TEATINOS.—Jesus acude a despejar un tiro de José Luis, tras antes de que Chuché pueda llegar al balón (Foto MENA)

# DE SOCIEDAD

## LOS QUE VIAJAN

De Madrid llegó a su casa de Gijón don Alberto Paquet.

—Después de pasar una temporada en Madrid, regresó a Oviedo la bellísima señorita Mara Luisa Puente.

—Regresó de Madrid don Fernando Palacios, con su esposa y hermana política Maruja Granda.

—Regresó de Madrid el capitán de Ingenieros don Juan San Miguel, hijo del marqués de Tevérga.

—Después de pasar en Madrid una larga temporada, con sus hermanos los señores de Vallejo, regresó a esta capital la bella señorita Aurora Botas Rodríguez.

—Se encuentra en esta ciudad el culto ingeniero agrónomo don Federico Bajo Mateos, que hace algunos años prestó sus servicios en esta provincia.

—Marchó a Santander, con su esposa, don Amalio Rueda.

—Después de pasar una temporada en Oviedo, con su hija la R. M. Josefina, E. del S. C., regresó a Madrid la marquesa viuda de Olivart, con la señorita Encarnación Ceñal.

—Salíó para Madrid don Eustaquio F. Miranda, director-gerente de la "Industrial Asturiana".

—Después de pasar unos días en esta capital, regresó a Madrid, don Ramón San Pedro, su esposa e hijos.

—En el expreso de ayer marchó a Madrid y Barcelona don Domingo Martínez.

—Regresó en el rápido de anoche, procedente de la Corte, y acompañado de sus hijas, la señora viuda de Alonso.

## FALLECIMIENTO

Nuestro querido amigo don Casimiro García pasa por el dolor de la muerte de su anciano padre, ocurrida en Banugues (Llanco) donde se celebrarán hoy las exequias y sepelio del finado.

Acompañamos a nuestro buen amigo en su aflicción y hacemos extensivo el pésame a su estimada familia.

## NATALICIO

Dió a luz, con toda felicidad, un precioso niño la esposa de don Antonio López Aguado.

La madre y el recién nacido gozan de perfecta salud.

## De Llanes

### En la entrada del puerto zozobra una lancha motor

En la tarde del domingo, y cuando regresaba de las faenas de pesca, zozobró, a la entrada del puerto, la lanchilla motor de esta matrícula "Virgen del Carmen".

El accidente se produjo al doblar la barra.

Un golpe de mar levantó la embarcación, azotándola contra el acantilado de debajo de la caseta de la Sociedad de Salvamento de Naufragos.

Completamente anegada, la lancha quedó allí varada, recibiendo los embates del agua. Los tripulantes ganaron las rocas, y solamente uno de ellos fué lanzado al agua, de donde salió sin gran esfuerzo.

Rápidamente, los numerosos marineros que presenciaron el hecho, realizaron los trabajos de salvamento de la lancha, que fué llevada al puerto, con grandes averías.

Tres de los individuos de la tripulación sufrieron magullamientos.



MADRID.—Personalidades que forman el Pleno de la Asociación Franciscana de Vitoria, que se ha reunido por primera vez, en el Senado.

## DE ACTUALIDAD

# TURISMO

Es una cuestión de máxima importancia para España, que un poco ha tardado en hacerse cargo de ello. Mientras Francia, Suiza e Italia, llevan largos años explotando sus atracciones para el viajero, nosotros apenas si hemos comenzado. Nos queda sin embargo la esperanza de que la pasada lenidad se remedie con las magnas exposiciones próximas a inaugurarse.

La ola del turismo va a invadirnos. A Asturias llegará también. Pero es casi seguro que estos viajeros sólo una parte de nuestra región llegarán a conocer. El Occidente con sus magníficos panoramas, de montañas, que forman el cordón orográfico que nos une a Galicia, este espectáculo soberbio que deja absortos a cuantos lo ven por primera vez, les será desconocido. En toda propaganda turística asturiana se excluye casi por completo esta parte cuya agreste belleza es casi desconocida. Se olvida a orillas del Narcea el Monasterio de Corias, el Escorial asturiano, con su tradición cultural e histórica, evocación de paradas centurias en que hubo allí un centro del saber...

Cangas de Tineo (digo) del Narcea, Tineo, Pola de Allende, Grandas... Al internarse en esta zona, el paisaje cambia completamente dándonos una sensación de grandiosidad que suspende el ánimo.

Yo crearía una sociedad de Los amigos de la montaña. En mi amor a la Naturaleza, la montaña lleva la primacía. En la cumbre de uno de estos altos montes, viendo muchas veces las nubes a nuestros pies, elevase el

espíritu al infinito, nos comparamos con la sublimidad del ambiente, parece que nos acercamos más a Dios.

Tengo entendido que en la excursión que, el año pasado, y en unión de los socios del Ateneo gijónés, hizo el doctor Pimentel hasta Tineo, apuntó la idea de un mirador de Occidente. ¿No sería justo que esto se llevase a cabo? Quien desde la sierra de Tineo contemplase, hasta la inmensidad del horizonte, aquel erizamiento montañoso, no lo olvidaría jamás.

Eugenia ASTUR.

## Los concursos de "Región"

Avisamos a los coleccionistas de cupones para nuestro concurso, que residan fuera de Oviedo, que el canje de los mismos pueden efectuarlo en el domicilio del corresponsal de sus respectivas residencias.

Avisamos también a aquellos coleccionistas que han enviado sus cupones por correo, que esta Administración no efectuará canje alguno si no se acompaña a los cupones sello de correos de 25 réntimos para la devolución del número o números que les correspondiera, por los cupones que hubiesen enviado.

## Importante misión

### El ganado asturiano en la Exposición de Sevilla SE ELEGIRAN VARIAS MUESTRAS

Ha llegado a esta ciudad el ingeniero agrónomo don Federico Bajo Mateos. Viene a Asturias en representación de la Junta de Ganaderos del Reino y con el exclusivo fin de recoger algunas muestras de las variedades del ganado asturiano para llevarlo a la futura Exposición Iberoamericana.

Hoy saldrá a recoger ganado de los Valles, a cuyo efecto visitará los concejos de Carreño, Gozón y Avilés.

Mañana irá con el objeto de escoger el peculiar de la montaña al valle de Aller, y al siguiente día a Campo de Caso.

Entretanto, los también distinguidos miembros de la Junta de Ganaderos señores Vereterra (don Claudio), Gaite y el delegado gubernativo en Gijón, señor Arroyo, se trasladarán a Sueve para elegir algunos caballos de la famosa raza que se encuentra en dicha montaña.

El señor Bajo Mateos, se propone llevar fotografías de diversas clases de ganado de nuestra provincia y editar un folleto acerca de las razas ganaderas asturianas a fin de repartirlo profusamente en la Exposición, para que a la vez oriente a los visitantes.

## Lea usted

# REGION

**Los CONCURSOS DE REGION CUPÓN**

**MARZO**

VISITA A LAS EXPOSICIONES DE SEVILLA Y BARCELONA

Diez cupones dan derecho a un número para el sorteo de los cinco viajes y estancia gratis y a la inscripción en el tren especial o excursión colectiva. Los cupones de un mes deberán canjearse en los quince primeros días del mes siguiente, pasados los cuales quedarán sin valor.

## Los estudiantes se preparan a festejar solemnemente la fiesta de su patrono Santo Tomás

### EN EL CENTRO DIOCESANO

Días pasados anticipamos la noticia de que los estudiantes católicos afiliados a la Federación de Oviedo, organizaban actos con motivo de la próxima festividad de su patrono Santo Tomás de Aquino.

Hoy vamos a dar el programa: A las ocho y media de la mañana del día 7, se celebrará misa de Comunión, en la que oficiará el M. I. Provisor de la Diócesis. Por concesión del Ilmo. Prelado, esta comunión servirá como cumplimiento del precepto Pascual.

A las once y si el tiempo lo permite, se celebrarán unos actos deportivos en el campo de Teatinos.

A la una habrá un banquete en el restaurant Paredes y Ramos.

Para la tarde se estaba organizando una solemne velada. Mas con el fin de no coincidir con la del Seminario Conciliar, se decidió aplazarla.

En su lugar, a las siete de la noche y en el Cinema del Principado habrá una velada teatral con arreglo al siguiente programa:

1.º Las Castigadoras, (Charles). Trío "Lox-Thress", estudiantes: Rodríguez (piano), Menéndez y Arnáiz (violines).

2.º Gahn-Sha-Das, por la tribu Tanganika (cuatro indios auténticos).

3.º Un drama de Calderón. Descacharranté comedia en los actos de Muñoz Seca y Pérez Fernández.

Reparto: Mary, Srta. Isabel Vázquez; Simona, Srta. Elvira de la Fuente; Petra, Srta. Lola Casielles; Jorge, Sr. Matilla; Calderón, Sr. Martínez; Miguel, El estudiante desconocido; Luis, señor Menéndez.

En el entracte "Lox-Thress" interpretarán el vals Ramona.

Los muebles de escena han sido galantemente cedidos por la acreditada Casa del Río.

### EN EL SEMINARIO

En honor del Angélico Doctor, los seminaristas de Oviedo y bajo la presidencia del ilustre Prelado, preparan los siguientes actos:

A las diez de la mañana, solemne función religiosa. Oficiará en la misa cantada el M. I. señor Prefecto de Estudios don José R. Santamarina. El Panegirico del Santo estará a cargo del catedrático de Moral R. P. Esteban Vigil, O. P.

La Schola del Seminario ejecutará la misa de O. Ravanello, a tres voces iguales.

Por la tarde, a las cuatro y media, tendrá lugar una velada con arreglo al siguiente programa:

### Primera parte

Discurso preliminar, don Julio Rimada Poo.

Ave María, a cuatro voces, Golt coechea por el Orfeón.

Ante Covadonga, (poesía), don Eliseo Gallo Lamas.

Santo Tomás y el trabajo, don Manuel López Feito.

Propaganda anarquista, don Manuel Rodríguez Polledo y don Antonio Avello García.

### Segunda parte

Ausencia y anhelos, J. Busca Sagastizabal (por el Orfeón).

Sabio de los Sabios (poesía) don Manuel López Díaz.

Necesidad de los estudios orientales en los Seminarios, don Víctor del Valle Gardín.

La Esclava, Massernat (por el Orfeón).

Trampa y cartón (juguete cómico de Muñoz Seca, en dos actos y en prosa).